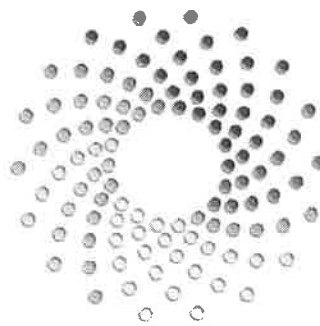




VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

A las críticas se les responde con resultados: Peña

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
Enviado

TEPIC.— Las obras y los resultados son las mejores res-

puestas ante las críticas, dijo el presidente Enrique Peña Nieto en esta entidad, donde inauguró dos obras de infraestructura vial. Luego de reconocer dife-

rentes desafíos como el de la seguridad, el mandatario descartó que el país viva un mal momento económico, pues hay "crecimiento del empleo, índices de inflación

razonables, mayor acceso al crédito y mayor consumo de la sociedad mexicana".

Explicó que en el caso de Nayarit de 2012 a 2015 se redujo el número de homicidios, al pasar de 25 a 11 por cada 100 mil habitantes.

Peña Nieto aseguró que

las reformas estructurales empiezan a mostrar sus beneficios a tres años de aprobadas, como es en el costo de la telefonía y de la luz eléctrica que, de 2012 a la fecha, "hoy son más baratos".

DEFIENDEN ALZA A COMBUSTIBLES

Respaldan decisiones de Peña

Senadores del PRI y del Verde dicen que es responsable y valiente en la toma de decisiones**DE LA REDACCIÓN**
nacional@gimm.com.mx

A pesar de las evidentes consecuencias electorales adversas que les implica el aumento en el precio de las gasolinas, senadores del PRI y el Partido Verde refrendaron su respaldo al presidente Enrique Peña Nieto, porque consideran responsable y valiente tomar esa decisión, que ninguno de sus antecesores tuvo.

Carlos Puente, vocero nacional del Partido Verde y coordinador de sus senadores, destacó que existe confianza en que los mexicanos detecten a los candidatos mentirosos que ofrecen regresar al pasado y lastimar el futuro del país.

Miguel Ángel Chico, sena-

dor del PRI, consideró que el PRI tendrá un trabajo arduo en la búsqueda del voto ciudadano, pero confió en que los ciudadanos comprendan que esta decisión no podía postergarse más tiempo.

Entrevistados por separado, ambos legisladores federales recordaron que desde el primer momento, el presidente Enrique Peña Nieto aseguró que no llegaba al gobierno a administrar al país,

sino a transformarlo y la liberalización del precio de la gasolina es parte de esa decisión, porque el país ya no podía soportar más la presión de subsidiar las gasolinas, consumidas en su mayoría por las

personas con mayores recursos económicos.

Los dos legisladores, pertenecientes a los partidos políticos que formaron alianza para llevar a Enrique Peña a la Presidencia de la República,

recordaron que fue la presión del PAN la que llevó al Congreso de la Unión a acelerar la liberalización de los precios de la gasolina, incluso fue una de las condiciones para con-



Confío en que los mexicanos sepan diferenciar entre quienes les dicen la verdad y los políticos oportunistas que prometen imposibles."

CARLOS PUENTE
SENADOR DEL PARTIDO VERDE

cretar la Reforma Energética, pero ahora, por intereses meramente electorales el PAN omite asumir su responsabilidad en este tema y hasta critica al gobierno federal, en un afán meramente político.

Carlos Puente expresó su confianza en que los mexicanos sepan diferenciar entre quienes les dicen la verdad de la situación financiera del país, y los políticos oportunistas que sacan raja política y prometen imposibles, como regresar al país a los peores momentos económicos que ha vivido.

Por otra parte, Luis Miguel Barbosa, senador del PRD, hizo hincapié en que en el tema del gasolinazo la jugada le salió bien al gobierno federal, porque a partir de 18 de febrero ya se impuso la liberalización de los precios de las gasolinas.

El vicecoordinador del

PRD en la Cámara de Diputados, Guadalupe Acosta Naranjo, precisó que sin poner en duda la honestidad del mandatario federal, sus políticas no han dado resultado eficaz.

La vicecoordinadora de Proceso Legislativo del PAN en la Cámara de Diputados, Eloísa Talavera Hernández, apuntó que asumir los costos políticos no le resuelve la economía a los mexicanos.

— Con Información de Leticia Robles de la Rosa, Tanla Rosas y Vanessa Alemán

INAUGURA DOS VIALIDADES EN NAYARIT

Peña: las reformas tienen resultados

El Presidente rechaza que el país pase por malos momentos económicos; crece el empleo y la inflación es razonable, afirma

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Enviado

esanchez@glmm.com.mx

TÉPIC, Nay.— Al inaugurar dos obras de infraestructura vial en Nayarit, el presidente Enrique Peña Nieto aseguró que a las voces críticas que señalan que México se encuentra mal económicamente y en materia de seguridad, el gobierno de la República les responde con resultados.

“Son bienvenidas las voces que a veces se levantan para criticar o señalar distintas acciones del gobierno, pero las obras y los resultados son la mejor respuesta”.

“Vivimos un mal momento económico, yo les respondo: un momento de crisis económica, cuando lo que estamos observando en todo el país y aquí, en Nayarit, es crecimiento del empleo, cuando tenemos índices de inflación razonables, cuando tenemos un mayor acceso al crédito,

cuando estamos viendo un mayor consumo de la sociedad mexicana, estos son indicadores que no reflejan o, más bien, que son respuesta contraria a aquellos que afirman que pasamos por malos momentos económicos”, indicó en su mensaje.

Agregó que las reformas estructurales empiezan a mostrar sus beneficios, a tres años de aprobadas, como es en el costo de la telefonía y de la luz eléctrica que, de 2012 a la fecha, “hoy son más económicos y más baratos”.

En este sentido, el jefe del Ejecutivo reconoció retos y desafíos en diferentes ámbitos; tal es el tema de la seguridad y se refirió, particularmente, al caso de Nayarit, que según las cifras oficiales, de 2012 a 2015 redujo el número de homicidios al pasar de 25 a 11 por cada 100 mil habitantes.

“Una disminución de más de 50% del nivel de inseguridad que se vivía en Nayarit. Estas son obras y no buenas razones que hablan de lo que hemos hecho aquí en Nayarit”, sostuvo.

El gobernador Roberto Sandoval secundó las palabras del presidente Peña Nieto.

“Vivimos en una etapa de paz y tranquilidad, con gente noble y trabajadora. Así es Nayarit, así es su gente”, apuntó.



A partir de los ejes que mi gobierno se trazó, en cada entidad federativa se van materializando distintos logros y distintos resultados”.

Estas declaraciones las hicieron los políticos a dos semanas del operativo de la Armada de México en una colonia de Tepic donde se abatió a Juan Francisco Patrón, alias “El H2”, líder del cártel de los

Beltrán Leyva en esta región y a otros 12 de sus cómplices.

Ante dos mil 500 nayaritas el Presidente de la República hizo entrega del libramiento de Tepic y la autopista Tepic-San Blas, cuya operación beneficiará a más de 800 mil habitantes de la región con la reducción significativa de tiempos de traslado.

“A Tepic, prácticamente, le estamos haciendo su playa, con esta carretera le estamos poniendo su playa a Tepic porque la estamos dejando a sólo 18 minutos de Tepic a Nuevo San Blas”, comentó.

La autopista Tepic-San Blas inició su construcción en 2009 y concluyó a finales de



Por ejemplo, el costo de la telefonía, el costo de la luz eléctrica, hoy es más barato.”

ENRIQUE PEÑA NIETO
PRESIDENTE DE MÉXICO

2016. Fue una obra concesionada a RCO (Red de Carreteras de Occidente) que tuvo una inversión de mil 360 millones de pesos y tiene una longitud de 31 kilómetros.

A los automovilistas les permitirá reducir el tiempo de traslado de una hora a 18 minutos (cabe señalar que antes se hacía de San Blas a Guadalajara tres horas y 27 minutos y ahora se harán tres horas).

“Éstas son las bondades y los beneficios de obras como las que hoy estamos inaugurando. No son sólo importantes obras de infraestructura en materia de comunicaciones, sino que detonan mayor desarrollo económico para el Estado de Nayarit y para esta región”, resaltó el Ejecutivo.

En el caso del distribuidor Tepic, su construcción estuvo a cargo de la empresa Ideal de Grupo Carso, que invirtió dos mil 222 millones de pesos.

Por sus 30 kilómetros de



Fecha 22-FEB-2017

Página 14

Sección Primera

longitud diariamente estarán circulando más de cinco mil vehículos que reducirán su tiempo de traslado de 40 a 18 minutos.

Ante los nayaritas, el mandatario se comprometió a

concluir otra autopista, la Jala-Compostela y Las Varas-Bahía de Banderas en una primera etapa antes de Semana Santa y la segunda etapa durante 2018.

Avanza aval en Senado a embajador ante EU

● Responde preguntas de comisiones; el pleno de la Cámara Alta deberá aprobarlo

MISAEAL ZAVALA, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU

—politica@eluniversal.com.mx

Las comisiones de Relaciones Exteriores y de América del Norte del Senado avalaron a Gerónimo Gutiérrez como embajador de México en Estados Unidos. Aún falta que el pleno de la Cámara Alta lo ratifique

Gutiérrez Fernández presentó un plan de cinco puntos que desarrollará en su gestión, siempre y cuando sea ratificado por el pleno.

Al comparecer ante las comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores América del Norte, los senadores exigieron al embajador tener firmeza en el cargo ante las políticas de Estados Unidos, pero le brindaron su apoyo por la nueva etapa de la relación con el presidente estadounidense, Donald Trump.

El embajador sostuvo que Trump “se merece todo el respeto, pero lo tendrán en la medida que sea recíproco” con México. Señaló que se debe convencer a Estados Unidos que el trato reciente “es inaceptable y claramente inconveniente”.

En la reunión explicó que su plan de trabajo será, en primer punto, la revisión de la agenda y negociación integral con el gobierno de EU, la cual no debe partir de temas que no están sobre la mesa, como la construcción

de un muro fronterizo.

“No existe fundamento alguno que permita cubrir el costo de un muro con recursos del erario mexicano”, afirmó.

El segundo punto, es la diplomacia pública; el tercero, es fortalecer las relaciones con el Poder Legislativo, con autoridades estatales y municipales; en el cuarto aspecto, el embajador designado resaltó la protección consular de la comunidad mexicana. Sin embargo, acotó: “México no debe estar ni está a favor de una migración indocumentada. No es la intención violar las leyes de otros países”. El quinto punto es la gestión de relación fronteriza.

En la sesión de preguntas, el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Barbosa Huerta, propuso que la ratificación de Gutiérrez Fernández en la embajada de Estados Unidos, se aplase para que pueda desahogarse un diálogo sobre varios temas.

“He encontrado muchos méritos de Gerónimo Gutiérrez. Yo lo que veo es que hoy debiéramos tener como propuesta de embajador, creo que además de los méritos que tiene Gutiérrez, los méritos de un personaje político que llegara a hacer contraste en Estados Unidos con esa ola conservadurista”, dijo el perredista.

La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Gabriela Cuevas (PAN), criticó que el gobierno federal no tiene una estrategia articulada ante Estados Unidos.

“[Donald Trump] se

merece todo el respeto, pero lo tendrán en la medida que sea recíproco [con México, puesto que el trato reciente] es inaceptable”

GERÓNIMO GUTIÉRREZ

Embajador designado en EU

“Estoy convencido que [Gerónimo Gutiérrez] tiene el perfil idóneo para representar los intereses de México [en Estados Unidos]”

JUAN CARLOS ROMERO HICKS

Senador del Partido Acción Nacional

La senadora Marcela Guerra (PRI), presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, manifestó su preocupación por las órdenes ejecutivas del gobierno de Trump, en las que plantean contratar 10 mil elementos de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés), así como la deportación de indocumentados acusados de crímenes.

Por su parte, el senador del PRD Fidel Demédis Hidalgo aclaró que pensar que el presidente Trump, es nuestro amigo, “es una ingenuidad política”, ya que para Estados Unidos “business is business [negocios son negocios], para ellos no hay amistades”. Por lo que pidió firmeza, que se vea que tenemos embajador en EU.

El senador Juan Carlos Romero Hicks (PAN) recordó al embajador que la política exterior no es de partidos, sino de Estado. “Se requiere al estadista, la pasión y el compromiso” y afirmó: “Estoy convencido que tiene el perfil idóneo para representar los intereses de México”. ●

Se violenta el libre tránsito, critica Gómez del Campo; no deberían, pero están en su derecho: Gamboa

[ALEJANDRO PÁEZ MORALES]

La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe en el Senado, Mariana Gómez del Campo, reprobó la decisión del gobierno de Cuba de no permitir la entrada del ex presidente de México, Felipe Calderón, a la isla, y demandó a la Secretaría de Relaciones Exteriores enviar una nota diplomática a ese país por esta decisión, al considerar que violenta el libre tránsito y la libertad de expresión.

Gómez del Campo recordó que el gobierno de Calderón se esforzó por revitalizar la relación México-Cuba, por lo cual reprobó la decisión que tomó el gobierno de Raúl Castro de impedir la entrada a su territorio del

ex presidente mexicano.

“Ahí hubo una relación difícil PAN-Cuba, es una decisión de los cubanos; me parece que no deberían negarle la entrada a nadie, pero están en su derecho”, consideró por su parte el coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa

Felipe Calderón tenía planeado viajar a Cuba para el homenaje a Oswaldo Payá por su aniversario luctuoso, pero —según anunció en su Twitter— Migración de Cuba no autorizó para entrar a ese país y solicitó que no sea documentado en un vuelo de Aeroméxico.

La senadora del PAN Gómez del Campo anunció que su partido propondrá un punto de acuerdo para exhortar a la Se-

cretaría de Relaciones Exteriores a que presente una nota diplomática, bajo el argumento de que el gobierno de cubano violentó el derecho humano al libre tránsito del ex mandatario mexicano.

REPROBABLE. “Reprobamos lo que está ocurriendo, es muy lamentable que a estas alturas del partido, pasen estas cosas. (...) Estaremos esta misma semana presentando un punto de acuerdo, solicitándole a la Cancillería mexicana que emita una nota diplomática, ¿por qué?, porque lo que hicieron el día de hoy atenta contra la libertad de expresión, atenta también contra un derecho humano, como lo es el libre tránsito”, recalcó.

■ Washington tendrá respeto “en la medida en que sea recíproco”, dice

Comisiones del Senado ratifican a Gutiérrez como embajador en EU

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

Al comparecer ante comisiones del Senado, donde fue ratificado como embajador de México en Estados Unidos, Gerónimo Gutiérrez expresó que son motivo de preocupación los memorandos emitidos por el Departamento de Seguridad Interior del vecino país, pero “en forma alguna obligan al Estado mexicano” a acatar su contenido.

Advertió que México hará uso de todos los mecanismos legales, políticos y de comunicación “para defender los derechos de nuestros connacionales”.

En las más de tres horas de reunión con las comisiones de Relaciones Exteriores, legisladores de todas las partidos pidieron a Gutiérrez actuar con firmeza y patriotismo frente al gobierno de Donald Trump, e incluso levantarse de la mesa de negociación si el país vecino insiste, como se plantea en los memorandos, que nuestro país le haga “el trabajo sucio” para contener a migrantes de América Central.

Gutiérrez rechazó las críticas de panistas y perredistas sobre la falta de estrategia frente a Estados Unidos. Resaltó que “el presidente

Trump y su gobierno merecen todo el respeto del gobierno de México y lo tendrán en la medida en que sea recíproco”, no con acciones contrarias a una relación bilateral de respeto, que “en ocasiones han sido francamente hostiles y por su naturaleza inaceptables”.

La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores para América del Norte, la priísta Marcela Guerra, fue la primera en citar los memorandos del Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos, emitidos por el secretario John Kelly, para poner en marcha órdenes ejecutivas de Trump con el fin de endurecer el control en la frontera norte.

Gutiérrez respondió que ello es motivo de preocupación para el gobierno de Enrique Peña Nieto y para todos los mexicanos, sobre todo acerca de las deportaciones masivas de indocumentados, tema en que se debe pugnar por que se respeten los acuerdos internacionales y el debido proceso que marca la legislación de Estados Unidos.

La presidenta de la otra comisión dictaminadora, la de Relaciones Exteriores, Gabriela Cuevas, planteó que México se retire de la mesa de negociación, porque no

puede cooperar más, dijo, con una nación que no quiere una relación de pares y con un Trump que piensa que manda en México y le impone el control en su territorio de los migrantes centroamericanos.

Gutiérrez respondió que se autoriza al Departamento de Seguridad Interior a actuar en ese sentido, pero no obliga al gobierno mexicano. El cumplimiento estará sujeto, dijo, “a nuestro propio marco legal y nuestros intereses”. Calificó de positivo que los memorandos se hayan difundido antes de la visita que harán a México los secretarios de Estado y de Seguridad Interior de Estados Unidos.

El coordinador del PRD, Miguel Barbosa, preguntó cómo negociar con un país que no deja de agraviamos, y el priísta Patricio Martínez, advirtió que la relación con Estados Unidos no sólo tiene que ver con la dignidad, sino también con la firmeza. “¿Que tal si le pedimos una indemnización por los miles de muertos y los daños provocados por las armas adquiridas en Estados Unidos?”, preguntó.

Gutiérrez —quien fue ratificado por unanimidad en las comisiones dictaminadoras y mañana lo será ante el pleno— reiteró que está latente el riesgo de un retroceso mayúsculo en la relación bilateral, pero también la posibilidad de una relación madura y a esto último se abocará. Para ello buscará “actuar con la cabeza fría, con base en principios firmes”.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 22-FEB-2017

Página 10

Sección Política

Senadores piden no adquirir maíz de EU

VÍCTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL

Senadores de todas las fuerzas políticas presentaron una iniciativa de ley para eliminar la dependencia de las importaciones de maíz de Estados Unidos, ante los agravios del presidente Donald Trump. Se propone comprar a Canadá, Brasil y Argentina las 12.5 millones de toneladas del grano que se importan de ese país, mientras se

invierte en el campo mexicano.

En conferencia de prensa, el senador independiente Armando Ríos Piter destacó que el objetivo es diversificar los mercados, porque hoy “tenemos enorme dependencia de Estados Unidos, que durante los pasados 20 años nos ha abastecido, pero ante el discurso de odio, xenófobo, racista contra México, se requiere enviar señales de firmeza”.

Agregó que si este año se compra 60 por ciento de las 12.5 millones de toneladas a países como Brasil, Argentina y Canadá, que “además venden la tonelada del grano mucho más barata, con esa medida México ahorraría 15 millones de dólares”.

La presidenta de la Comi-

sión de Relaciones Exteriores para América del Norte, la priísta Marcela Guerra, destacó que “la intención es que esto se apruebe a la brevedad en ambas cámaras. Esto va en serio: si el gobierno de Donald Trump no quiere libre comercio, nosotros estaremos dispuestos a negociar con otros”.

Senadores de PRI, PAN, PRD y PT suscribieron y respaldaron la iniciativa de ley que ayer fue presentada ante el pleno. Ríos Piter destacó en la tribuna que “la economía de Estados Unidos también depende de México, por eso ya basta de andar poniendo la otra mejilla”.

MEADE IRÍA A BANXICO

Se darán ajustes en el gabinete, dice Barbosa

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

letticia.robles@gtmm.com.mx

El coordinador de los senadores del PRD, Luis Miguel Barbosa, reveló que el presidente Enrique Peña Nieto hará una serie de cambios a su gabinete hacia finales del año, para que José Antonio Meade se convierta en el gobernador del Banco de México; José

Antonio González Anaya asuma como secretario de Hacienda; Aurelio Nuño como secretario de Gobernación y el secretario de Salud, José Narro, se convierta en el candidato del PRI a la Presidencia de la República.

En entrevista, comentó que la prolongación de la estancia de Agustín Carstens

al frente del Banco de México responde a un cálculo político; "todo es un acomodo que se está preparando desde esa proyección de que don Agustín aguante hasta noviembre, para que se vea una especie de planeación estratégica del gobierno".

Dijo que el exrector de la UNAM, José Narro, será el candidato presidencial del PRI porque ese partido necesita una figura que no tenga todos los puntos negativos de corrupción que tienen la mayoría de sus integrantes.

Explicó que tiene esta información como parte de los diálogos que sostiene con actores políticos.

También anticipó que Miguel Ángel Osorio Chong no estará el próximo año en el escenario político.

Dijo que "todo es con miras al 2018. Este año se resuelve en junio, pero la decisión del gobierno y su candidato, es obvio y se va a tomar en noviembre, principios de diciembre, que de por sí es algo que se conoce".

"Le está haciendo un favor Carstens al gobierno para que sea un acomodo natural el que se dé de quién cubrirá el Banxico", precisó.

RELEVO

José Antonio Meade tiene todos los elementos profesionales para hacerse cargo del Banxico, dijo Miguel Barbosa.

REACCIONES PAN

Exigen enviar nota diplomática

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA***leticia.robles@gmm.com.mx*

Los senadores del PAN pidieron a la Cancillería mexicana emitir una nota diplomática de extrañamiento a la República de Cuba, por negar la entrada al expresidente mexicano Felipe Calderón.

El presidente del Senado recordó que el exmandatario federal ha sido muy crítico con el gobierno cubano, mientras que el líder de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, explicó que las relaciones entre ambas partes han sido tensas, pero desde su perspectiva no debieran negarle la entrada al país.

En conferencia de prensa, acompañada por las integrantes de la bancada panista Sonia Rocha Acosta, Sandra Luz García Guajardo, Andrea García García y Guadalupe Herrera Guajardo, la senadora Mariana Gómez del Campo afirmó que este acto atenta contra la libertad de expresión y de libre tránsito.

La también presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe, consideró que es reprobable que se le haya impedido el acceso a Cuba al exmandatario.

"Reprobamos lo que está ocurriendo. Es muy lamentable que a estas alturas del partido pasen estas cosas", dijo.

■ Retroceso en el derecho a la protección por accidentes, reprocha Morena

Aprueban diputados reforma legal que suprime tabla de enfermedades laborales

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
ROBERTO GARDUÑO**

La Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley Federal del Trabajo, suprimiendo la tabla vigente de enfermedades que protege a los empleados contra accidentes laborales.

Con esta modificación, que es complementaria de la reforma de principios de sexenio en la materia, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) actualizará anualmente el listado de riesgos a que los empleados pueden tener derecho por el ejercicio de su labor, previa aprobación de una comisión consultiva, donde participan el gobierno federal, el Consejo Coordinador Empresarial, la Canacindra y las centrales obreras priistas.

La reforma fue aprobada por la mayoría integrada por PRI, PAN, un sector mayoritario del PRD, PVEM, Nueva Alianza y PES, con 10 abstenciones y 86 votos en contra de Morena, Movimiento Ciudadano (MC, excepto Marbella Toledo, que sufragó en favor) y el grupo de los Galileos del PRD.

Así, la gravedad de lo expuesto en el dictamen fue cuestionado por la diputada Araceli Damián González (Morena), quien presentó una reserva al artículo 513

de la Ley Federal del Trabajo, el cual contiene la restricción al derechos de los trabajadores.

“La propuesta de reforma que estamos discutiendo constituye un retroceso más al derecho de los trabajadores, en este caso, a ser protegidos por accidentes, lesiones o enfermedades a causa del ejercicio o con motivo de la labor que desempeñan. Este retroceso se suma al sufrido con los cambios laborales de 2012, que con el voto en favor de PRI, PAN, Verde y Panal borró la tabla de accidentes de trabajo.

“Ahora este dictamen pretende desaparecer la de enfermedades, y que sea el Ejecutivo federal, por medio de la STPS, la que cada año la actualice, previa aprobación de la Comisión Consultiva de Seguridad e Higiene en el Trabajo, cuyos miembros y componendas siempre van en contra de los obreros, al estar compuesta por autoridades, organismos de salud, sindicatos y patrones corruptos, que no cumplen con las normas de seguridad e higiene en el trabajo y son omisas en la aplicación de la ley.”

La académica de El Colegio de México adujo que el dictamen abre la puerta para violentar la Constitución, que en su artículo 123, fracción 14, señala que los

patrones son los responsables de los accidentes y enfermedades de trabajo, y por tanto deben indemnizar a los trabajadores que sufran estos percances.

“Esta famosa Comisión Consultiva de Seguridad e Higiene en el Trabajo tiene más de 10 años que no actualiza los máximos permisibles por uso de sustancias químicas, porque mañosamente, con la revisión que hizo de la norma NOM/010STPS, en un artículo transitorio dice que anualmente la Secretaría del Trabajo podrá revisar la presente norma, pero la última revisión la hizo en año 2000”, acusó.

Por su parte, la diputada Georgina Zapata (PRI) expuso la razón del dictamen: con la reforma laboral de 2012 se intenta establecer un mecanismo ágil y corresponsable para expedir y actualizar la tabla de enfermedades y de valuación de las incapacidades permanentes. Sin embargo, lejos de su cometido, desafortunadamente se propició una contradicción legal que ha hecho complicado y difícil su actualización, lo que genera incertidumbre jurídica entre los diferentes actores que intervienen en el proceso.

“Conscientes de la contradicción legal y preocupados por la salud y seguridad de los trabajadores de nuestro país, quienes integramos la Comisión de Trabajo y Previsión Social consideramos necesario reformar los artículos 513 y 515 de la ley federal, adicionando el artículo 515 bis, a fin de establecer un mecanismo ágil, dinámico y permanente para la actualización de la tabla de enfermedades y de valuación de las incapacidades permanentes.

■ Aprueban convocatoria en San Lázaro

Diputadas exigen que se renueve el INE con mujeres

ENRIQUE MÉNDEZ Y
ROBERTO GARDUÑO

La Cámara de Diputados aprobó la convocatoria para renovar a tres consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y, ante la presión de legisladoras de diferentes partidos, aceptó pedir al comité técnico revisar los perfiles de los aspirantes y considerar la equidad de género.

Previo a la votación del documento de la junta de coordinación política, las diputadas reclamaron que la convocatoria excluía la paridad de género.

La diputada María Candelaria Ochoa (MC) planteó que la Red de Mujeres en Plural insiste en

que los tres lugares a renovar en el Consejo General del INE deben ser para mujeres.

“La junta de coordinación política no aceptó incluir el principio de equidad, cuando éste debe ser prioridad en la conformación del instituto.”

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Nereida Plascencia Pacheco (PRI), expresó la urgencia de que las mujeres no solamente obtengan espacio de participación política, sino también de toma de decisiones. “La Comisión de Igualdad exige que la integración del INE favorezca a las mujeres”, dijo.

También la diputada panista Janet Ovando consideró una des-

honra para la Cámara de Diputados no presentar la convocatoria considerando la equidad de género. “Este órgano electoral puede estar integrado de manera paritaria y es deshonroso que un organismo tan importante no tome en cuenta la paridad de las mujeres”.

En respuesta, el vicecoordinador del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín, dijo que la Cámara de Diputados sólo puede expresar sus opiniones y la conveniencia de la paridad, pero no incluirla como requisito, porque ello implicaría una reforma a la Constitución donde se establece la idoneidad como única característica exigida a los aspirantes.

■ Comisiones legislativas acusan a la Junta de Coordinación Política de suplantar funciones

Rechazo en San Lázaro a que Videgaray acuda hoy a hablar sólo ante la Jucopo

■ Critica Morena respuesta "facilona" del PVEM de que el canciller no va a comparecer

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
ROBERTO GARDUÑO**

El desplazamiento de funciones que corresponden a las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados, a manos de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), propició reclamos en el salón de plenos, porque los secretarios de Estado ya no comparecen o acuden a reunirse con los grupos de trabajo cameral, sino que se presentan a reuniones privadas con los líderes de las fracciones parlamentarias.

La asistencia del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Luis Videgaray Caso, este miércoles ante la Jucopo, fue objetada por la perredista Cecilia Soto (candidata presidencial del PT en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari), quien reclamó la exclusión de que serán objeto los integrantes de la comisión respectiva:

"Puede invitar a tomar café al canciller, pero no puede suplantar las labores de la Comisión de Relaciones Exteriores. Esta labor de suplantación se demuestra en dos casos anteriores. La ex titular de la SRE Claudia Ruiz Massieu compareció ante la Jucopo, pero se negó a hacerlo ante la comisión.

"El actual procurador Raúl Cervantes se presentó ante la junta, pero se ha negado a hacerlo ante la Comisión de Justicia. Esta es la tercera ocasión. Me niego, como diputada, a permitir que las labores sustantivas de la Cámara, del pleno y de las comisiones sean suplantadas."

A tal reclamo replicó el coordinador del PVEM, Jesús Sesma: "usted dijo que la Junta de Coordinación Política usurpó funciones de la comisión, lo cual es totalmente indebido. La Jucopo invitó al canciller, y no habrá comparecencia, al igual que no

la hubo en los dos ejemplos que puso en la mesa la diputada, a quien solicito que antes de emitir opiniones se pueda enterar, por medio de su coordinador y presidente de la junta, de que se trata de una invitación al canciller, y el Partido Verde asume la responsabilidad por un tema tan importante. No tiene nada que ver con la comisión".

Alicia Barrientos, de Morena, rechazó la posición "facilona" de Sesma y reclamó a la Jucopo que si Videgaray acude este miércoles a San Lázaro, "como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores, pido que después de esa reunión tome a bien acudir ante el pleno con la Comisión de Relaciones Exteriores. Se están violentando los derechos y facultades que tenemos en dicho organismo; se nos está faltando el respeto".

Araceli Damián González, su

compañera de bancada, también se sumó a la inquietud por el desplazamiento en que incurre la Jucopo:

"Quiero manifestar que el gran riesgo que se está corriendo con este encuentro a puerta cerrada es que la ciudadanía no va a conocer de manera directa su contenido. Si en verdad Videgaray viene a hablar de lo que está sucediendo a partir de su función, debe haber prensa. No puede ser. La Junta de Coordinación Política efectivamente está suplantando lo que tenemos que hacer."

Avala la Cámara de Diputados convocatoria para la elección de consejeros del INE

POR ARMANDO RUIZ

Por 364 votos a favor, 13 abstenciones y ningún voto en contra, el pleno de la Cámara de Diputados avaló ayer el proceso para la integración del Comité Técnico de Evaluación y la convocatoria para la elección de tres consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), quienes permanecerán en el cargo hasta 2026.

Durante la sesión, todos los grupos parlamentarios se pronunciaron por procurar la "equidad de género" en la elección de los próximos consejeros electorales, que asumirían el cargo a partir del próximo 5 de abril, ya que el día 4, concluirán sus periodos en el car-

go los consejeros del INE: Alberto Sánchez, Beatriz Galindo y Javier Santiago.

Según la convocatoria del 1 al 3 de marzo, los aspirantes podrán entregar la documentación correspondiente en un horario de 10:00 a 18:00 horas, ante el Comité Técnico, que deberá quedar conformado antes del 28 de febrero.

Dicho comité estará integrado por tres miembros de la Cámara de Diputados, dos de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y dos más del INAI.

A ese respecto, la diputada de Movimiento Ciudadano, Claudia Corichi, anunció que presentaron una carta a favor de la paridad de género.

"Los organismos autónomos carecen todos de paridad y que la carta que se mandó a todos los coordinadores sea tomada en cuenta. Hacemos un llamado a que todas las mujeres nos unamos a la consigna de la paridad de los órganos autónomos y en el caso del INE, queremos paridad".

En el mismo sentido, la diputada presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Laura Nereida Plascencia Pacheco, se pronunció porque las tres consejeras que se elijan sean del género femenino.

"Hoy desde la Comisión de Igualdad de Género, pedimos y exigimos que favorezca como una medida afirmativa a la integración de más mujeres en este órgano", dijo la priísta.

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Carlos Ramírez Marín, anunció que el próximo lunes presentarán ante la Jucopo una propuesta en la que se recomienda el criterio de paridad.

LLAMADO LEGISLADORES

Diputados piden acabar con dispendio

Instan al Senado a sumarse al Pacto Nacional por la Integridad; buscan fortalecer la fiscalización

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

La Cámara de Diputados envió al Senado una propuesta para que ambas cámaras y el resto de la administración pública federal se sumen a un esfuerzo para acabar con el dispendio en el gasto público.

La Cámara convocó al Senado a la firma del Pacto Nacional por la Integridad, para fortalecer los mecanismos de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas relacio-

nados con la hacienda pública de los tres órdenes de gobierno, para generar, incrementar y consolidar la confianza de los ciudadanos sobre el manejo de los recursos públicos.

La semana pasada, el pleno de la Cámara aprobó su propuesta para convocar a los

gobiernos federal, estatales y municipales, al Senado, a los congresos locales, al Poder Judicial de la Federación, a los órganos autónomos; a las cámaras empresariales; a los colegios de profesionales; a las organizaciones civiles y a toda la sociedad a celebrar un Pacto Nacional por la Integridad.

El escrito enviado por los diputados exhorta también al Ejecutivo Federal, "así como a las autoridades competentes

a que aceleren y agilicen los procedimientos correspondientes a las observaciones con impacto económico pendientes de solventar de 2011 a 2014, a los procedimientos resarcitorios y a las denuncias penales relacionadas con la simulación de reintegros".

Hace unas semanas, **Excélsior** informó que la simulación de reintegros, que consiste en tomar dinero de una partida para cubrir otra y

cuando la Auditoría Superior de la Federación lo detecta, el gobierno lo repone, pero días después lo vuelve a retirar, es practicada por las 32 entidades federativas y desde 2011 hasta el 2016 involucró a un total de 221 mil 182 millones 500 mil pesos, pero hasta el momento sólo 14 entidades

fueron acusadas penalmente por irregularidades que involucran un total de 39 mil 700 millones 297.20 pesos.

PROPÓSITO

- El Pacto Nacional por la Integridad pretende fortalecer mecanismos de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas.
- En el acuerdo donde hacen la invitación a sumarse al pacto, los diputados afirman que con esta herramienta se pretende generar, incrementar y consolidar la confianza de los ciudadanos sobre el manejo de los recursos públicos.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 22-FEB-2017

Página 26

Sección Política

Tillerson y Kelly llegan hoy a CDMX

Los secretarios estadounidenses de Estado, Rex Tillerson, y de Segu-

ridad Interior, John Kelly, llegarán esta tarde a la Ciudad de México, donde se reunirán con el presidente Enrique Peña Nieto y secretarios de Estado.

De acuerdo con la agenda del Departamento de Estado, Tillerson llegará acompañado por el subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, Fran-

cisco Palmieri, y la jefa de su oficina, Margaret Peterlin.

Por la noche Tillerson y Kelly asistirán a una cena con los secretarios de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray; de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, y de la Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz. El jueves los dos estadounidenses tendrán reuniones de

trabajo con esos funcionarios y los secretarios de Hacienda, José Antonio Meade, y de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Más tarde dialogarán con el presidente Enrique Peña Nieto.

Tillerson y Kelly también se reunirán con el personal de su embajada.

DE LA REDACCIÓN

**MINISTROS CONTRASTAN CON POSTURA BILATERAL DE TRUMP**

Canadá apoya a México en el TLC

Secretario de Economía advierte que Washington tiene que aceptar los beneficios del tratado

EFE
nacional@gtmm.com.mx

TORONTO.— Canadá indicó ayer que no tiene la intención de sacrificar a México para mejorar sus relaciones con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en la futura renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, y su homólogo de Canadá, Chrystia Freeland, aseguraron ayer que la renegociación del TLCAN deberá realizarse de forma tripartita.

En conferencia de prensa realizada, en el marco del Foro "Nuevas estrategias para la nueva Norteamérica", organizado por el Consejo Canadiense de las Américas, Freeland declaró que Canadá reconoce el TLCAN como "un acuerdo de tres naciones y si fueran a producirse cualquier tipo de negociaciones, serían tripartitas".

Videgaray se expresó de forma similar al afirmar que "TLCAN es un acuerdo tripartito y cualquier conversa-



Canadá reconoce el TLCAN como un acuerdo de tres naciones y si fueran a producirse cualquier tipo de negociaciones, serían tripartitas."

CHRYSTIA FREELAND
MINISTRA DE ASUNTOS EXTERIORES DE CANADÁ



TLCAN es un acuerdo tripartito y cualquier conversación será una conversación tripartita. México tiene claros objetivos en la posible renegociación."

LUIS VIDEGARAY
SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES



México y Canadá, especialmente México, no es parte del problema del sector manufacturero en Estados Unidos, sino parte de la solución."

ILDEFONSO GUAJARDO
SECRETARIO DE ECONOMÍA

ción será una conversación tripartita".

Las declaraciones de ambos ministros contrastan con lo expresado por el presidente estadounidense, Donald Trump, quien ha señalado su preferencia por las negociaciones bilaterales, ya que considera que el TLCAN ha beneficiado de forma desproporcionada a México.

Videgaray dijo que México tiene claros objetivos en la posible renegociación del TLCAN y que no dependen de un acuerdo con Canadá.

"Tenemos principios muy claros, objetivos específicos, sabemos nuestros límites y es todo lo que necesitamos.

"Actuamos como una nación soberana y somos un país que entiende sus objetivos. Somos un país orgulloso y encareceremos las relaciones bilaterales de esa forma", añadió.

Las declaraciones de

Trump y sus asesores han provocado que analistas de Canadá hayan sugerido en las últimas semanas que ese país se concentre en salvar su relación con Estados Unidos incluso si eso significa sacrificar la que mantiene con México.

Ayer, el ex primer ministro canadiense Brian Mulroney rechazó esa posibilidad al afirmar que sacrificar a México sería algo que haría un "perdedor" pero que "Canadá es un ganador".

De acuerdo con Mulroney, que era el primer ministro canadiense durante la negociación del TLCAN, México enfrentará el peso de las demandas estadounidenses de reformar el acuerdo, ante su "enorme" superávit comercial con Estados Unidos, pero puntualizó que los negociadores canadienses también tendrán que ser expertos y duros en las negociaciones.

En el foro, también participó el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, quien declaró que como requisito previo al inicio de las negociaciones, Washington tiene que reconocer que el TLCAN "ha sido beneficioso".

"Nuestros sistemas no aceptarán un resultado que no es una victoria para los tres".

Guajardo indicó que las

estadísticas no avalan la retórica del presidente Trump.

"Sectores como automóvil, computadores, aeroespacio son los que están creando empleos en Estados Unidos. Y los sectores que no están conectados a la cadena de valor regional son los que están cayendo."

— Con información de Notimex

Canadá: no sacrificaremos a México

EL CANCELLER Luis Videgaray pide que modernización del TLC sea trilateral; su homóloga Chrystia Freeland respalda petición

Por Eunice O. Albarrán >
eunice.ortega@razon.com.mx

EL GOBIERNO de Canadá, por medio de su secretaria de Relaciones Exteriores, Chrystia Freeland, aseguró que no tienen la intención de sacrificar a México en la futura renegociación del Tratado

de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) – como lo han sugerido algunos analistas – para mejorar sus relaciones con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

Al participar en un foro organizado por el Consejo Canadiense para las Américas (CCA) en la Ciudad de Toronto y ante los titulares de las secretarías de Relaciones Exteriores y de Economía de México, Luis Videgaray e Ildelfonso Guajardo, respectivamente, la canadiense señaló que la renegociación del TLCAN será tripartita.

Durante el panel, denominado: Nue-

vas estrategias para la Nueva América del Norte, el canciller Videgaray destacó la relevancia de la relación México-Canadá.

Por su parte, Ildelfonso Guajardo estableció las líneas generales sobre las que México pretende renegociar el TLCAN, al tiempo que reconoció que el acuerdo comercial está desfasado y necesita ser actualizado.

Respalda Canadá en TLC renegociación trilateral

EFE Y REUTERS

TORONTO.- Canadá defiende la renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLC) de forma trilateral.

“(El TLC es) un acuerdo de tres naciones, y, si fueran a producirse cualquier tipo de negociaciones, serían negociaciones tripartitas”, aseguró ayer la Canciller canadiense, Chrystia Freeland, en conferencia en Toronto junto a su homólogo mexicano, Luis Videgaray.

“(El) TLC es un acuerdo tripartito, y cualquier conversación será una conversación tripartita”, insistió también el Canciller mexicano.

El titular de la SRE destacó que el País tiene claros ob-

jetivos en la posible renegociación del acuerdo regional.

“Tenemos principios muy claros, objetivos específicos. Sabemos nuestros límites y es todo lo que necesitamos”, aseguró Videgaray.

Horas antes, el Secretario de Economía de México, Ildefonso Guajardo, también en Toronto, advirtió que cualquier intento de introducir cuotas o aranceles al Tratado sería desastroso.

“Nada en el nuevo TLC debe representar un paso hacia atrás. Definitivamente, no incluiremos ningún tipo de medidas de gestión en torno al comercio, como cuotas, o abrir la caja de Pandora de los aranceles. Eso sería desastroso”, indicó.

Nuevos aranceles harían que sectores en cada uno de los tres países pidan protecciones especiales, afirmó.

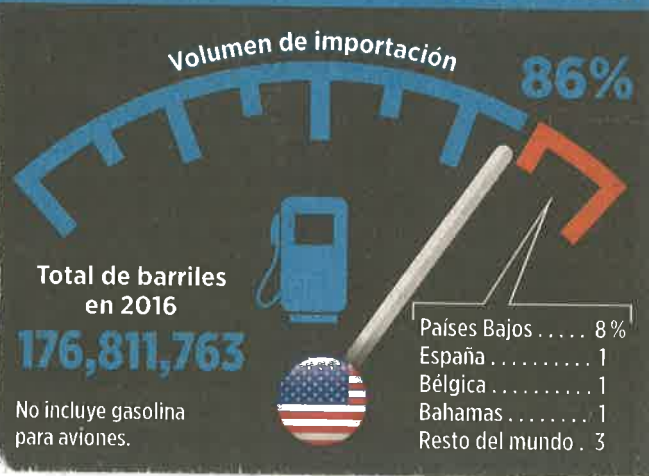
La Canciller canadiense también se opone a la idea

de aranceles fronterizos y ha dicho que su país responderá de manera apropiada a una decisión en ese sentido.

Depende el País de gasolina de EU

Casi 9 de cada 10 litros importados por México provienen de la Unión Americana.

NEGOCIOS 6



Admite SRE retórica ofensiva de Washington

Piden renegociar entre tres países

Aclara Canadá que participará en modernización del TLCAN

SILVIA GARDUÑO

Las negociaciones para la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) no han comenzado y cuando empiecen deberán ser entre los tres socios y no sólo entre dos, aclaró la Canciller de Ca-

nadá, Chrystia Freeland.

“El TLCAN es un acuerdo entre tres países. Cuando empiecen nuevas negociaciones, serán negociaciones entre tres”, señaló.

Freeland participó en un foro del Consejo Canadiense de las Américas en Toronto, junto con el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, quien refirió que la relación entre los dos países es grandiosa y muestra de ello es la eliminación del requisito de visa para mexicanos.

Los Cancilleres subrayaron que las negociaciones del acuerdo comercial no han comenzado por procesos inacabados en Estados Unidos.

Videgaray señaló que México llevará a cabo un proceso de consultas de 90 días con diversos actores y será hasta entonces cuando el Gobierno esté en condiciones de iniciar conversaciones con sus socios de América del Norte.

El primer ministro Justin Trudeau y el presidente estadounidense Donald Trump, sino que

el Parlamento Europeo ratificara el acuerdo comercial con su país.

Videgaray resaltó que en la reunión celebrada en Bonn, los Cancilleres de las 20 economías más grandes del mundo refrendaron su compromiso con el libre comercio.

Este proceso, refirió, también debe interesar a Canadá, pues se trata de que los diversos sectores propongan cómo mejorar el TLCAN, lo que incluye cómo mantener las inversiones canadienses en el país.

Dijo que México es una economía muy abierta y, en ese sentido, señaló que además de la modernización del TLCAN, el país busca acuerdos comerciales con Argentina y Brasil, al tiempo que renueva su acuerdo global con la Unión Europea.

El Secretario Videgaray reconoció que de parte del

22-FEB-2017

Fecha

Página

pp 5

Sección

NACIONAL

nuevo gobierno en Estados Unidos ha habido una retórica ofensiva hacia el país, a la que se hace frente con diálogo y con mucho trabajo.

“La relación es mucho más profunda que la retórica”, resaltó.

Freeland indicó además que durante la Cumbre de Cancilleres del G20 celebrada en Alemania, los participantes se pronunciaron por hacer un esfuerzo para que los acuerdos de libre co-

mercio alcancen a las clases medias.

“Como gobiernos tenemos que trabajar todavía más duro para asegurar que los beneficios de ese cambio lleguen a la gente de clase media”,

mencionó.

Consideró que acontecimiento más relevante para Canadá en los últimos días no fue la reunión entre el pri-

■ Rechazo a la imposición de cuotas o abrir la caja de Pandora de los aranceles: Guajardo

México y Canadá coinciden en una renegociación trilateral del TLCAN

NOTIMEX, REUTERS Y ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR

TORONTO.

El secretario mexicano de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, y su contraparte canadiense, Chrystia Freeland, coincidieron que lo mejor para impulsar la competitividad regional es que haya una renegociación trilateral del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Por su parte, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, afirmó que cualquier intento de introducir cuotas o aranceles al tratado sería desastroso para el acuerdo tripartito.

Al hablar en el foro *Nuevas estrategias para la nueva Norteamérica*, organizado por el Consejo Canadiense de las Américas, afirmaron que el acuerdo comercial que ha operado por 23 años "es trilateral".

Cualquier ronda de conversaciones para renegociar el TLCAN se llevaría adelante con los tres países que firmaron el acuerdo, dijo Freeland. Sus declaraciones se dieron en medio de rumores de que Estados Unidos estaría conside-

rando negociar las condiciones del TLCAN con Canadá antes de enfocarse en México.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, que considera que los tratados de libre comercio han costado miles de puestos de trabajo a su país, quiere que el TLCAN sea renegociado para reducir el déficit que tiene Estados Unidos con México. Uno de sus planteamientos es un impuesto fronterizo que podría afectar a las exportaciones mexicanas.

"Estamos preparados para avanzar en una fuerte y cercana" colaboración entre los tres países para hacer la región más competitiva, dijo la funcionaria canadiense, quien, como ministra de Comercio Internacional, concretó las negociaciones del Acuerdo de Libre Comercio Canadá-Unión Europea, que fue aprobado por el Parlamento Europeo la semana pasada.

"Nada en el nuevo TLCAN debe representar un paso atrás. Definitivamente no incluiremos ningún tipo de medidas de gestión en torno al comercio, como cuotas, o abrir la caja de Pandora de

los aranceles", dijo Guajardo. "Eso sería desastroso", agregó y advirtió que nuevos aranceles harían que sectores en cada uno de los tres países pidan protecciones especiales.

Videgaray explicó que el gobierno mexicano realizará en los próximos tres meses una serie de consultas con el sector productivo nacional para conocer lo que hay que cambiar del tratado a 23 años de vigencia. "Estas consultas servirán para conocer lo que debemos hacer para mejorar el TLCAN", destacó el canciller mexicano.

Trump ha revelado poco sobre sus intenciones para el TLCAN, que entró en vigor en 1994, excepto que quiere ajustar la relación comercial con Canadá mientras impulsa mayores cambios con México.

Compromiso del diálogo en materias financiera y fiscal

Los gobiernos de México y Estados Unidos se comprometieron a reforzar el diálogo binacional en materias financiera y fiscal, informó este martes la Secretaría

de Hacienda y Crédito Público.

El titular de la dependencia, José Antonio Meade Kuribreaña, conversó ayer, vía telefónica, con el nuevo secretario del Tesoro de Estados Unidos, Steven Mnuchin, con quien intercambió los primeros puntos de vista sobre la relación bilateral en materia económica, tras su designación al frente de las finanzas públicas del país vecino, mencionó Hacienda en un comunicado.

Durante la charla, ambos funcionarios se comprometieron a incrementar el diálogo bilateral y fomentar una mayor cooperación, destacó el comunicado de Hacienda.

Los secretarios Meade y Mnuchin coincidieron en la importancia de la relación México-Estados Unidos en todos los ámbitos y acordaron trabajar de manera conjunta en beneficio del desarrollo de ambos países, agregó.

Ambos secretarios acordaron reunirse en las próximas semanas para atender los temas que nutren la agenda bilateral y enfrentar de manera conjunta los retos globales.

■ “Ante la postura pasiva del gobierno, es necesario que el pueblo se organice”, señala

AMLO recolecta firmas para apoyar la denuncia contra Trump ante la CIDH

■ José ANTONIO ROMÁN

Andrés Manuel López Obrador informó que la denuncia que se presentará ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) el próximo 15 de marzo en Washington tiene el objetivo de solicitar a ese organismo medidas cautelares para detener la construcción del muro, así como las detenciones y deportaciones de migrantes.

En un mensaje en su cuenta de Facebook y en una carta en Twitter, pide a todos los mexicanos sumarse a la firma del escrito que será entregado a la CIDH, en una audiencia ya concertada con directivos del organismo regional. En las dos primeras horas, la cifra de adhesiones rebasó las 2 mil firmas.

Además, señaló que desde este martes y hasta el 11 de marzo serán recibidos “casos concretos de potenciales víctimas” que puedan verse afectadas por las órdenes ejecutivas dictadas por el presidente estadounidense Donald Trump. La recepción de casos será a través del correo electrónico netzai@consultant.com.

El dirigente nacional de Morena detalló que ante la CIDH también solicitarán una audiencia para asistir al primer día de trabajo del 164 periodo extraordinario de sesiones, que será el 17 de abril venidero.

En el documento donde los ciudadanos se pueden sumar a la denuncia, se señala que la instancia a la que acuden —la CIDH— sí puede intervenir decididamente en el caso

y otorgar medidas cautelares.

Lo anterior se debe, dijo, a que Estados Unidos está sujeto a las obligaciones que impone la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre,

de acuerdo con la Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y porque ese país está sometido a la jurisdicción de dicha comisión desde 1959.

Incluso destaca que ya en el pasado el Estado mexicano ha tomado acciones legales en forma proactiva, buscando la protección de sus nacionales, por ejemplo, haciendo valer su derecho de asis-

tencia consular. En este sentido se condujeron litigios ante la Corte Internacional de Justicia y se solicitaron opiniones consultivas a

la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

“Ante la actual postura pasiva e inoperante del gobierno mexicano, es necesario que el pueblo se organice para defender a nuestros connacionales”, dice la carta.

■ Once millones de migrantes, en peligro de deportación

Declara Trump la guerra total a indocumentados

- Criminaliza a todo el que cometa alguna infracción, aunque sea menor
- Ordena la contratación de 15 mil agentes más para agilizar detenciones
- Las deportaciones serán "expeditas"; los expulsarán por donde entraron

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL

■ Criminaliza prácticamente a todos; arranca el proceso para la construcción del muro

Trump lanza la guerra contra 11 millones de indocumentados

■ Todo el que cruce ilegalmente por tierra será regresado a México sin importar su nacionalidad

DAVID BROOKS

Corresponsal
WASHINGTON.

El gobierno de Donald Trump lanzó oficialmente este martes una guerra contra los 11 millones de inmigrantes indocumentados —la mayoría mexicanos— en Estados Unidos, al emitir una serie de medidas de su nueva política que criminaliza y sujeta a la detención y deportación a cualquier indocumentado que haya violado la ley, aun con una infracción menor, mientras ordena iniciar el proceso para construir un muro a lo largo de la frontera con México.

Los detalles de la nueva política —los cuales fueron filtrados el pasado fin de semana y reportados por *La Jornada*— se hicieron oficiales este martes, con lo cual se anuncia la dramática ampliación de la definición de quién es un "extranjero criminal", la contratación de 15 mil agentes más para aplicar las nuevas medidas, la construcción de nuevos centros de detención, la aceleración de los procesos de deportación, y el retorno a México de inmigrantes capturados en la frontera que cruzaron por tierra, sean o no mexicanos.

Las medidas, detalladas en dos memorandos firmados por

John Kelly, secretario de Seguridad Interior, ponen en práctica y detallan la implementación de dos órdenes ejecutivas firmadas por Trump el 25 de enero. Este martes el Departamento de Seguridad Interior explicó en un informe sobre la nueva política que "bajo esta orden ejecutiva, ICE (la agencia de control de inmigración) no eximirá de la potencial aplicación de la ley a clases o categorías de extranjeros sujetos a la remoción. Todos aquellos hallados en violación de las leyes de inmigración podrían ser sujetos al arresto migratorio, detención y, si se determina que son sujetos a la remoción por orden final, serán removidos desde Estados Unidos".

Con ello, la definición de quiénes son prioridad para las autoridades de migración se amplía, de los que han sido culpados de delitos mayores o representan un peligro a la seguridad pública o nacional, a potencialmente casi todos los que han llegado o han permanecido en el país sin "auto-

rización". La definición de "criminal" es ahora tan amplia que abarca desde los acusados, pero no culpados, de un delito, hasta los que un oficial federal sospeche que hayan cometido algo que podría ser una violación, y entre

esas violaciones se incluyen las infracciones menores. Más aún, incluyen a los que han sido acusados de un fraude en un asunto oficial o que "han abusado" de cualquier programa de servicios o beneficios públicos.

Los dos memorandos, y la política que definen, no consideran y no afectan por ahora de manera directa a los más de 750 mil jóvenes indocumentados protegidos temporalmente por el llamado programa de Acción Diferida (DACA). Sin embargo, por lo menos dos jóvenes amparados por DACA han sido detenidos en las primeras operaciones antimigrantes aprobadas por Trump, y por lo tanto, sigue la desconfianza.

Para aplicar la nueva política —aún no queda claro cómo las nuevas operaciones e iniciativas serán financiadas—, al Departamento de Seguridad Interior se le ordenó iniciar la contratación de 10 mil agentes de inmigración y aduanas y otros 5 mil agentes de

la Patrulla Fronteriza, más 500 "agentes aéreos y de marina", y ampliar el número de centros de detención (actualmente la red de centros tiene la capacidad de encarcelar a unos 35 mil en total).

A la vez, las instrucciones de la nueva política incluyen un

proceso para ampliar y agilizar las deportaciones "expeditas". En el gobierno anterior este mecanismo de deportación expedito sólo se aplicaba a aquellos que habían estado en el país menos de 14 días y que se encontraban en la zona fronteriza, pero ahora será aplicable a cualquiera que haya permanecido hasta dos años en cualquier parte del territorio nacional.

Adicionalmente se buscará ampliar un controvertido programa mediante el cual policías locales son autorizados a actuar como agentes de migración en colaboración con las agencias federales. Ese programa, conocido como 287(g), fue semiabandonado durante el gobierno de Barack Obama después de que tanto autoridades estatales como locales lo repudiaran; incluso por ello algunos se declararon "santuarios".

En una de las medidas más extremas, disfrazada de acción para prevenir el tráfico de personas y proteger a menores de edad, establece que padres de familia en Estados Unidos que intenten traer de manera ilícita a sus hijos menores podrían ser culpados de un delito grave por facilitar el "tráfico de niños extranjeros", por lo cual estarían sujetos no sólo a la deportación, sino a procesos penales.

¿No es para tanto?

Altos funcionarios del Departamento de Seguridad Interior insistieron este martes en que no debe cundir el "sentimiento de pánico" entre comunidades inmigrantes por las nuevas medidas. "Esto no tiene la intención de producir redadas o deportaciones masivas", en gran parte porque, explicaron, no se tienen ni la capacidad ni los recursos.

En una teleconferencia con algunos medios esta mañana, subrayaron que varias de las severas medidas serán implementa-

das en etapas, mientras se ajustan las necesidades logísticas. Indicaron que la orden de retornar refugiados centroamericanos a México para esperar procesos de evaluación de sus casos sería empleada de manera limitada y sólo después de acordarlo con el gobierno mexicano.

"Vamos a tratar a todos humanamente y con dignidad, pero vamos a ejecutar las leyes de Estados Unidos", concluyó uno de los altos funcionarios de Seguridad Interior.

Las nuevas medidas ya han detonado un intenso debate sobre la nueva política, en el que legisladores latinos y otros demócratas, defensores de derechos civiles y organizaciones de inmigrantes han expresado alarma y condenado las medidas, mientras otros legisladores y organizaciones antimigrantes festejaron el anuncio.

La Unión Estadunidense de Libertades Civiles (ACLU) informó este martes que cuestionará la legalidad de estas medidas ante tribunales. "Estos memorandos confirman que el gobierno de Trump está dispuesto a pisotear el proceso debido, la decencia humana, el bienestar de nuestras comunidades y hasta las protecciones para niños vulnerables", declaró Omar Jadwat, director del Proyecto de Derechos de los Inmigrantes de la ACLU.

"Este es un cambio radical que apuesta por las deportaciones a escala masiva", aseguró María Elena Hincapié, directora ejecutiva del National Immigration Law Center. "No podemos saber cuántos inmigrantes van a ser deportados".

"La nueva infraestructura"

Las nuevas medidas incluyen la construcción y el financiamiento de un muro fronterizo. El Departamento de Seguridad Interior "inmediatamente identificará y

colocará todas las fuentes de financiamiento disponibles para la planeación, diseño, construcción y mantenimiento del muro", afirma el memorando. En información suplementaria emitida por esa dependencia este martes se indica que la construcción inicial de la "nueva infraestructura" se enfocará en ubicaciones cerca de El Paso, Texas; El Centro, California, y el sur de Arizona.

Misterio

Una de las medidas oficiales anunciadas formalmente este martes quedó en misterio: afirma que el presidente ha girado instrucciones a todo el Poder Ejecutivo para "identificar y cuantificar todas las fuentes de asistencia federal directa e indirecta o asistencia al gobierno de México" durante los últimos cinco años.

Para revisar los memorandos oficiales e información suplementaria oficial, consultar: <https://www.dhs.gov/executive-orders-protecting-homeland>

22-FEB-2017

Fecha

Página

P. 2

Sección NACIONAL**Deportarán hacia México aunque no sean mexicanos**

Ordena EU a migra: todo ilegal a México

La instrucción se da un día antes de llegar el titular de Seguridad estadounidense

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- El Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos ordenó ayer deportar y retener en México a migrantes detenidos por la Patrulla Fronteriza aunque no sean mexicanos.

A través de un memorando, el Secretario de Seguridad Interna John Kelly ordenó a sus agencias fronterizas, Aduanas y Protección Migratoria (CBP) y Aduanas

y Control Migratorio (ICE), devolver a los migrantes no mexicanos al País en lugar de retenerlos en EU.

“El personal de CBP e ICE deberán, en tanto sea razonablemente práctico, devolver a los extranjeros (...) que estén en procesos de remoción (...) al territorio de los países contiguos de donde hayan llegado”, instruye el memorando de 13 páginas firmado por Kelly y oficializado ayer.

Tan sólo en el año fiscal 2016, la Patrulla Fronteriza detuvo a más de 218 mil migrantes no mexicanos en la frontera con México—incluyendo brasileños, salvadoreños y nigerianos—, un número superior a los más de 190

mil mexicanos detenidos en ese mismo lapso.

Hoy, el Secretario Kelly llega a la Ciudad de México a una visita oficial junto con el Secretario de Estado Rex Tillerson. Por la noche tienen agendada una cena con los titulares de Relaciones Exteriores, Defensa y Marina.

El tema de la seguridad fronteriza será central en las reuniones con el Presidente Enrique Peña y con miembros de su gabinete.

Expertos en seguridad fronteriza aseguraron que la implementación de las medidas ordenadas por Kelly requieren necesariamente un acuerdo con México.

“Yo esperaría que el Gobierno de México dijera: ‘Si

tú haces esto, hay un acuerdo económico al que deberíamos llegar para que tú puedas devolverlos, porque sería una carga económica para México de hacerlo”, indicó a REFORMA Víctor Manjarrez, ex jefe de la Patrulla Fronteriza en Tucson.

En el memorando, Kelly ordena proveer equipos de teleconferencias para potenciales centros de detención en territorio mexicano—o canadiense— desde donde EU procesaría los casos de los migrantes no mexicanos.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Embajadores apoyan a México ante Trump

Diplomáticos de América Latina y el Caribe condenan dichos discriminatorios del presidente de Estados Unidos

POR TANIA ROSAS Y VANESSA ALEMÁN
nacional@gimm.com.mx

Embajadores de América Latina y el Caribe condenaron las expresiones discriminatorias del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y respaldaron a México para exigir el respeto a los derechos humanos de los migrantes. Al Palacio Legislati-



Hubo una expresión homogénea de rechazo y de condena a las expresiones xenófobas que se han estado vertiendo por parte del presidente de EU.”

JAVIER BOLAÑOS

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO

- Los diputados y los diplomáticos acordaron convocar a una reunión cumbre en México de todos los congresos de Latinoamérica y el Caribe para robustecer la integración de la región.
- La propuesta es que los legisladores hagan

planteamientos para amortiguar las decisiones que tome Donald Trump contra los migrantes, en materia económica y de seguridad.

A la reunión acudieron los embajadores de Paraguay, Panamá, Honduras, Guatemala, República Dominicana, El Salvador, Ecuador, Costa Rica, Chile, Perú y Brasil, entre otros.

vo de San Lázaro acudieron 16 embajadores, quienes se reunieron con diputados en-

cabezados por el presidente de la Cámara, Javier Bolaños. “Hubo una expresión ho-

mogénea de rechazo y de condena a las expresiones xenófobas que se han estado vertiendo por parte del presidente de EU y, por supuesto, un llamado a que se respeten los derechos humanos de la comunidad migrante que vive allá en Norteamérica”, expresó Bolaños Aguilar.

El diputado Víctor Manuel Giorgana, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, declaró que en la reunión privada hubo expresiones de solidaridad, apoyo, compromiso y de trabajo mutuo en defensa de intereses de la región pero, sobre todo, de intenciones para retomar “la unidad en Latinoamérica

como camino”.

De acuerdo con algunos presentes, hubo embajadores que reclamaron a los legisladores el trato de México hacia

migrantes de otros países, sobre todo de Centroamérica; sin embargo, los diplomáticos respaldaron a México en su posición contra Trump.

MIGRACIÓN ARRESTOS

EU iniciará el muro en El Paso y Tucson

Trump asegura que el costo lo asumirá México, aunque el Congreso adelante el dinero al comienzo

EFE
naclonal@gtmm.com.mx

WASHINGTON.— El gobierno de Estados Unidos quiere empezar la construcción del muro con México en los enclaves fronterizos clave de El Paso, Texas; Tucson, Arizona, y El Centro, California, y pagarlo con dinero apro-

bado por el Congreso, según informó el Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés).

Estos puntos hacen frontera con Ciudad Juárez, Chihuahua; Nogales, Sonora, y Mexicali, Baja California, respectivamente.

“Hemos identificado las posiciones alrededor de El Paso, Tucson y El Centro para construir un muro en las áreas en las que las vallas o las zanjas ya no son efectivas”, apuntó el DHS en un memorando.

En el año fiscal 2016, la Patrulla Fronteriza realizó 408 mil 870 detenciones de indocumentados en el límite sur, 64 mil 891 de ellas en el área de Tucson, 25 mil 634 en la de El Paso y 19 mil 448 en la de El Centro.

El departamento liderado por el general retirado John Kelly también pidió a la Patrulla Fronteriza que “identifique áreas prioritarias para construir un muro o una

EL PLAN
Estados Unidos pretende identificar áreas para construir barreras donde ahora no existan en la frontera.

barrera similar donde ahora no exista en la frontera”.

El documento aborda además la fuente de financiación de la obra al ordenar la “preparación de peticiones de presupuesto del Congreso para este año fiscal y para los siguientes”.

También ordena “identificar y asignar de inmediato todos los recursos disponibles para planear, diseñar, construir y mantener un muro, incluyendo la iluminación, la tecnología (sensores), así como las patu-

llas y las vías de acceso”. El muro en la frontera fue una de las promesas estrella con las que llegó a la Casa Blanca el presidente, Donald Trump, quien ha asegurado que el costo de la obra lo asumirá México, aunque el Congreso adelante el dinero.

El coste estimado del muro fronterizo ha ido creciendo progresivamente.

8
MIL MILLONES

de dólares fue el primer estimado que se dio sobre el costo del muro.

21
MIL MILLONES

de dólares calcula el Departamento de Seguridad que costará

■ Recibirán 2 mil 207 pesos durante seis meses, así como atención médica y psicológica

Incorporan a 357 deportados de EU al Seguro de Desempleo

■ La cifra, de noviembre a la fecha ■ Se trabaja en un programa integral de apoyo a capitalinos, de otros estados y extranjeros: funcionarios de la STFE ■ Albergues, con espacio para 2 mil 500

**Laura Gómez Flores y
Alejandro Cruz Flores**

La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STFE) informó que 357 personas deportadas de Estados Unidos se sumaron al programa Seguro de Desempleo de diciembre pasado a la fecha; recibirán un apoyo de 2 mil 207 pesos mensuales durante un semestre.

Asimismo, se les ofrece la posibilidad de incorporarse a los cursos de capacitación y/o autoempleo, la entrega de actas

de nacimiento y la apostilla para sus hijos, aun cuando continúen en el país vecino, para que acrediten sus estudios, y orientación legal para que obtengan la doble nacionalidad.

También pueden acceder a medicamentos y atención médica, emocional o psicológica gratuita, pues "regresan con enorme estrés, en situación de mucha desesperación, pues allá dejaron su familia, patrimonio y trabajo, pensando en regresar, en algunos casos", señaló.

Funcionarios de la dependen-

cia explicaron que se trabaja en un programa integral para respaldar con estos servicios y la posibilidad de acudir a un albergue en caso de no contar con un techo bajo el cual dormir, a los migrantes deportados "no sólo de la ciudad, sino del interior del país o extranjeros".

Desde noviembre del año pasado, recordaron, aumentaron de dos a tres los vuelos de Estados Unidos, con cupo completo de 135 pasajeros, y de éstos, entre siete y 12 son de la Ciudad de México, pero "quien desee quedarse será respaldado con el seguro de desempleo y los demás apoyos".

Únicamente se requiere el documento de repatriación expedido por el Instituto Nacional de Migración "para iniciar el trámite e invitarlos a los cursos que tenemos y soliciten su acta de nacimiento, la cual se les entregará el mismo día, sin ningún costo".

Todos los servicios que ofrece la capital del país, declarada por la jefatura de Gobierno "ciudad santuario", son gratuitos, y en las reglas de operación de los pro-

gramas quedó establecido así, en beneficio no sólo de los capitalinos deportados, sino de otras entidades, indicaron.

Los vuelos que llegan a la ciudad, comentaron, traen en su mayoría a mexicanos de Oaxaca, Guerrero, Puebla e Hidalgo, que de quedarse serán beneficiados con los programas que se tienen, "y si de otros países están de paso, pues no vamos a permitir una situación de racismo".

El director del Instituto de Asistencia e Integración Social (IASIS), Héctor Maldonado San Germán, informó que desde la semana pasada cinco migrantes están en el albergue de La Coruña, ubicado en la colonia Viaducto Piedad, donde cuentan con comida, ropa limpia y atención médica.

Además, se inició un programa de martes a jueves, donde brigadas y abogados del IASIS realizan recorridos, principalmente en las terminales de autobuses, para recibir y dar orientación legal a los migrantes.

Mencionó que se cuenta en los albergues con 2 mil 500 lugares disponibles.

■ “Es una gran victoria que cierra 11 años de injusticia”: Teresa González Cornelio

Disculpa pública de PGR a tres indígenas detenidas injustamente

■ La dependencia incurrió en una actividad indebida, reconoce el procurador Raúl Cervantes

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La disculpa pública ofrecida por la Procuraduría General de la República (PGR) “es una gran victoria porque cierra 11 años de injusticia”, afirmó Teresa González Cornelio, una de las tres indígenas *hñāhñū* que fueron injustamente detenidas, procesadas, sentenciadas y que pasaron indebidamente tres años en prisión al ser acusadas de haber privado de la libertad a seis agentes federales.

A su vez, Estela Hernández, hija de Jacinta Francisco Marcial, otra de las detenidas, expresó: “No basta la reparación de daño para superar el dolor, la tristeza, la preocupación y las lágrimas ocasionadas; ¿quién va a devolver la vida de mi hermano José Luis, quien no pudo estar tres años sin su mamá?”

“No basta la reparación del daño”

En la sala Jaime Torres Bodet, del Museo de Antropología e Historia, ante integrantes de organizaciones civiles, autoridades federales y el titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Raúl Cervantes Andrade, Hernández expresó que las mujeres indígenas y víctimas de alguna injusticia no deben quedarse calladas: “Luchen por que se les devuelva su dignidad”.

Pidió al procurador que “ya no se fabriquen pruebas y no se envíe a prisión a personas inocentes. La disculpa es por funcionarios mediocres, corruptos, que plantaron el delito de secuestro y dijeron que Jacinta era delincuente; la evidenciaron en medios locales de Querétaro, la demandaron por un delito federal y la investigaron los mismos policías que la encarcelaron con mentiras, sin decirle que tenía derecho a un abogado de oficio

y a un traductor”.

Estela Hernández, de profesión maestra, consideró vergonzoso y lamentable que la PGR no reconociera por su propia voluntad el error cometido, y que para ello hubiera tardado tres años después de que el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa dictó sentencia.

La joven profesora avaló la lucha de los mentores que defienden los derechos humanos: “A los maestros perseguidos, encarcelados, aterrorizados y que luchan en favor de los derechos humanos, quiero decirles que después de vivir este terrorismo de Estado asumimos el dolor, vencimos el miedo para que la victoria fuera nuestra; quiero repetir lo que dijo la maestra Rosa María, compañera cesada en Querétaro por la represión del primero de mayo con (el gobernador Francisco) Pancho Domínguez: hoy nos chingamos al Estado”.

En tanto, Alberta Alcántara Juan, otra de las indígenas detenidas por supuestamente secuestrar a los agentes federales en hechos ocurridos en 2006, en el pueblo de Santiago Mexquititlán, Querétaro, señaló haber pasado humillaciones “por ser pobre e indígena”.

Aseguró que durante 11 años tocaron muchas puertas y que en los primeros dos años de encarcelamiento nadie les hizo caso ni tomó en cuenta que las acusaciones en su contra se habían fabricado. Reconocieron la labor del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro, que las apoyó hasta que obtuvieron su libertad. Aunque luego de salir de prisión su vida tampoco ha sido fácil.

En su discurso, la indígena le dijo al procurador general de la República: “Vea que sus colaboradores trabajen bien y que

no acusen a nadie injustamente, porque la disculpa pública no me devuelve el tiempo perdido”.

Por su parte, Jacinta Francisco Marcial, la tercera indígena encarcelada injustamente, indicó que los tres años que vivió en prisión nunca le serán devueltos. Demandó que la PGR revise los expedientes de los indígenas presos y que no esperen hasta que alguno de sus familiares fallezca, porque, sostuvo, sólo estará contenta “cuando se acabe la injusticia y se respete a los indígenas”.

En nombre del gobierno federal y de la propia PGR, Cervantes Andrade dijo durante la ceremonia que las indígenas “Alberta, Jacinta y Teresa, al exigir lo que por justicia y por derecho les corresponde, dieron un mensaje de verdadera democracia a nuestro país y movilizaron al Estado hacia su verdadera función: cumplir con lo que mandata la Constitución.

“Sus casos rebasaron la esfera personal por tratarse de bienes que, como Estado democrático constitucional, nos interesa preservar, como es el debido proceso. Tal como señaló el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, la Procuraduría General de la República contravino en el pasado el principio de presunción de inocencia en agravio suyo, interfiriendo injustificadamente en su proyecto de vida.

“Dicho órgano jurisdiccional determinó que ustedes tuvieron la razón. Que la procuraduría hizo mal su trabajo, lo que les ocasionó daño moral. Por tanto, resulta un deber ineludible en términos constitucionales y de las sentencias emitidas con motivo de la negativa de indemnización solicitada, cuyo cumplimiento nos reúne en este momento, reparar el daño moral causado en relación con la difusión que en su momento

Fecha 22-FEB-2017

Página 3

Sección Política

se diera a través de los medios informativos, del señalamiento de responsabilidad de los delitos que les fueron indebidamente imputados por la autoridad”.

El procurador reconoció que “la PGR incurrió en una actividad indebida y generó con ello una afectación a su honor, a su propia imagen y a la percepción

generada en su comunidad respecto de ustedes”.

Por ello, agregó, “sirva este acto para ofrecerles públicamente una disculpa en español y en nááááá, como medio de reparación del daño, en cumplimiento de las sentencias dictadas el 20 de noviembre de 2013 por el Tribunal Federal de Justicia

Fiscal y Administrativa. A ustedes: Jacinta Francisco Marcial, Alberta Alcántara Juan y Teresa González Cornelio, les reconozco públicamente su inocencia respecto de los delitos que se les atribuyeron y por los que de forma incorrecta fueron privadas de su libertad”.

La PGR falta a su compromiso, dicen víctimas

OAXACA, OAX.

Familiares y víctimas de la represión del 19 de junio pasado en Asunción Nochixtlán y la sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informaron que no les notificaron por escrito de la cancelación de las diligencias programadas para este martes 21 de febrero, y es la segunda ocasión que la Procuraduría General de la República (PGR) falta a su compromiso de investigar.

Maurilio Santiago Reyes, abogado del Comité de Víctimas por la Justicia y la Verdad 19 de Junio Nochixtlán, declaró que para suspender la diligencia la PGR debió informar por escrito primero a los integrantes de esta organización y no que se enteraran por los medios de comunicación.

Lo que la PGR hace es retrasar las investigaciones para encubrir a los culpables y el pretexto utilizado, de que no existen condiciones de seguridad para el personal de la dependencia, "no es convincente".

Ayer, profesores y víctimas acudieron al acceso de la autopista Oaxaca-México con la carretera federal 190, donde ocurrió el enfrentamiento entre policías y manifestantes el 19 de junio, en

el que fallecieron ocho personas.

Ahí, Eloy López, dirigente de la sección 22, acusó a las autoridades federales de falta de compromiso con la justicia y responsabilizó al entonces gobernador, Gabino Cué Monteagudo, de haber ordenado los operativos de ese día.

Juana Ramón, presidenta del Comité de Víctimas por la Justicia y la Verdad 19 de Junio Nochixtlán, señaló que es la segunda ocasión en que la PGR suspende las diligencias, lo cual es una mala señal ya que violenta los acuerdos alcanzados en las mesas de negociación.

JORGE A. PÉREZ ALFONSO,
CORRESPONSAL

Ombudsman afirma que policías iban armados

Cué ordenó operativo en Nochixtlán, acusa la CNDH

ANTE DIPUTADOS, González Pérez afirma que gobierno de Oaxaca pidió el desalojo días antes del operativo; falta dilucidar por qué no se cumplieron protocolos, dice

Por Yared de la Rosa >
yared.delarosa@razon.com.mx

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, acusó a Gabino Cué, exgobernador perredista de Oaxaca, de haber ordenado el operativo policiaco del 19 de junio pasado en Nochixtlán, en el que murieron ocho personas y 190 resultaron heridas, en un desalojo carretero en el que los elementos de seguridad acudieron con armas.

> el dato

EN LA INDAGATORIA se integraron 830 actas con testimonios de diversas personas y también se han analizado 273 videos.

En un encuentro con integrantes de la Comisión Especial del caso Nochixtlán de la Cámara de Diputados, el ombudsman detalló que el operativo se realizó "a solicitud del gobierno del estado de Oaxaca días previos al 19 de junio, dentro de un grupo interinstitucional conformado por dependencias federales y estatales en materia de la seguridad pública"

González Pérez indicó que el día de los hechos, cerca de las 8:50 horas se reportó por radio al Centro de Mando de Policía Federal los primeros disparos y se solicitó apoyo. Al recibir una segunda llamada de auxilio, el Grupo de Coordinación Interinstitucional en Oaxaca "decidió que personal de la División de Gendarmería de la Policía Federal acudiera en apoyo y rescate de los elementos que se encontraban en Nochixtlán y que algunos elementos fueran armados".

Al presentar avances sobre la investigación del caso, mencionó que en el altercado entre elementos de seguridad y habitantes fallecieron ocho personas, de

las cuales siete fueron por arma de fuego y una por un cohete, y que "sólo en cinco de las siete personas fallecidas por arma de fuego fue posible recuperar algún elemento balístico. Tres corresponden a arma larga calibre .223 y dos a arma corta calibre 9 milímetros"

Además, hubo 190 heridos, de los cuales 122 fueron civiles y 68 policías. De los primeros, 37 fueron por arma de fuego, siete por impacto de cartucho de gas, 13 presentaron quemaduras, cuatro fracturas, 37 presentaron contusiones y en las 24 restantes no se precisó el tipo de lesiones

El ombudsman nacional comentó que investigación de la CNDH se encamina a saber qué fue lo que ocurrió el 19 de junio, cómo y por qué sucedieron los hechos, así como determinar quiénes tuvieron responsabilidad para que sean investigados y, en su caso, sancionados, y aclaró que el organismo no averigua delitos, ya que eso es responsabilidad exclusiva de las autoridades ministeriales y judiciales.

"Lo que investiga la CNDH son violaciones a derechos humanos. En ese sentido, en los hechos del 19 de junio se requiere dilucidar por qué no se

cumplieron los protocolos de actuación por parte de las corporaciones policiacas, así como determinar lo relativo al uso de la fuerza. Esto es parte de la investigación que tenemos en curso".

Por su parte, el presidente de la Comisión legislativa, Omar Ortega, lamentó que a ocho meses de dichos acontecimientos en Oaxaca, "por desgracia" no se tenga hasta el momento un solo detenido ni una vía que lleve a entender la problemática. Genera cierta incertidumbre

Saldo de la trifulca

El resultado del enfrentamiento del 19 de junio en Nochixtlán fue:



para el pueblo mexicano que hasta el día de hoy no tengamos certeza que dé luz de quienes son los responsables de esos lamentables hechos".

Luis Raúl González
Presidente de la CNDH

cional conformado por dependencias federales y estatales"

"(El operativo) se realizó a solicitud del gobierno del estado de Oaxaca días previos al 19 de junio, dentro de un grupo interinstitu-

27
Detenidos, de los cuales 23 se pusieron a disposición del MP.

CNDH: dirigió el gobierno de Cué el operativo en Nochixtlán

■ Envío policías estatales y de la gendarmería armados, informa el *ombudsman*

■ Hubo omisiones del notario; éste dijo que sólo portaban equipo antimotines

ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ

■ Falta determinar quién disparó primero, señala

Sí participaron policías armados en Nochixtlán, afirma la CNDH

■ González Pérez presenta un informe a comisión de diputados

ROBERTO GARDUÑO Y
ENRIQUE MÉNDEZ

El gobierno de Oaxaca, entonces a cargo de Gabino Cué Monteagudo, solicitó y coordinó el operativo del 19 de junio en Nochixtlán, donde murieron siete personas por disparos de arma de fuego, y envió policías estatales y de la Gendarmería armados, aun cuando un notario público —que colaboró en Gobernación con Dióforo Carrasco— dijo que sólo portaban equipo antimotines, confirmó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

El presidente de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, presentó ayer un informe a la comisión de la Cámara de Diputados que revisa el caso. Señaló que algunos policías estatales y federales portaron armas. “Es parte de la hipótesis determinar quién disparó primero”, dijo.

Durante la reunión con los diputados, el *ombudsman* explicó que la investigación de la CNDH busca determinar cómo y por qué sucedieron los hechos violentos en Nochixtlán, así como determinar a los responsables para que sean investigados y, en su caso, sancionados.

“Es incuestionable que los hechos no pueden quedar impu-

nes y la sociedad debe saber la verdad de lo acontecido en esa fecha. Se requiere dilucidar por qué no se cumplieron los protocolos de actuación por parte de las corporaciones policiacas, así como determinar lo relativo al uso de la fuerza”, indicó.

González Pérez explicó a los legisladores que días antes del operativo el gobierno local, dentro del Grupo de Coordinación Oaxaca en materia de Seguridad, conformado por dependencias federales y estatales, instaló su centro de operaciones en un hotel de la capital del estado, donde también se concentró el centro de mando de la Policía Federal (PF), para dar seguimiento a la intervención policiaca.

Dijo que antes del operativo, a las 4:30 horas, el notario público 65 de Oaxaca “sólo hizo un recorrido visual, sin verificar a detalle a los policías estatales”, y consignó que “sólo portan un *kit* antimotines y no armas de fuego ni punzocortantes, sólo lanzadores simples de agentes químicos”.

El informe de la CNDH no incluye el nombre del notario, pero se trata de Blas Fortino Figueroa Montes, quien formó parte del equipo jurídico de Carrasco Altamirano en Gobernación, y fue inhabilitado cinco años —junto con Jorge Castillo y el ex secretario de

Finanzas de Gabino Cué, Gerardo Cajiga Estrada— por la compra irregular de helicópteros para la PF.

Figueroa Montes, quien también fue procurador estatal en el sexenio de Ulises Ruiz Ortiz y recibió el *fiat* como notario de Carrasco Altamirano, ex secretario de Gobierno con Rafael Moreno Valle, también dijo haber inspeccionado los vehículos en que se trasladarían los policías y certificó que “en su interior no existían armas de fuego ni punzocortantes”.

Sin embargo, explicó González Pérez, “se ha documentado que hubo elementos de las corporaciones estatales que acudieron armados al inicio del operativo”.

El *ombudsman* refirió que cerca de las 8:50 horas se reportaron al centro de mando de la PF los primeros disparos y se solicitó apoyo.

“Pasadas las 9 horas, al recibir una segunda llamada para pedir apoyo, el Grupo de Coordinación Interinstitucional en Oaxaca decidió que personal de la División de Gendarmería de la Policía Federal acudiera en apoyo y rescate de los elementos que se encontraban en Nochixtlán y que algunos elementos fueran armados”, dijo a los diputados.

Resaltó que el operativo en Nochixtlán es un asunto complejo y lamentó que la integración del expediente enfrentó di-



Fecha 22-FEB-2017

Página RP-7

Sección Política

VII LEGISLATURA

facultades por causas como la indebida preservación del lugar de los hechos, lo cual motivó que diversas evidencias no fueran resguardadas y hayan sido movidas del lugar donde originalmente se encontraron.

También hubo contradicción entre los testimonios y la respuesta no siempre oportuna o incompleta de las autoridades a solicitudes de información, que obligó a la CNDH a presentar nuevos requerimientos.

2



Exgóber "mancha al partido"

Exige PRI la detención "inmediata" de Duarte

El PRI exigió a las autoridades

federales la "detención inmediata" del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, por adquirir medicamentos apócrifos para tratamiento del cáncer.

El dirigente nacional, Enrique Ochoa Reza, aseveró que no permitirá que la corrupción de quienes participaron en esta situación afecten al partido.

"No podría permitir que una hija fuera afectada por la *sinvergüenzada* de un corruptor. Nunca permitiré que esa corrupción

manche a nuestro partido.

Por eso, exijo a las autoridades federales correspondientes a que se cumplan las órdenes de aprehensión contra Javier Duarte y otros funcionarios", manifestó.

En la sesión del Consejo Político Nacional, Ochoa Reza aseguró que ante "un PRD desahuciado, un PAN rancio y el engaño mesiánico de Morena", este año será el regreso del PRI al triunfo electoral al ganar tres de tres gubernaturas.

— Magali Juárez

Cónclave priista, con sólo 11 gobers

[LUCIANO FRANCO]

Por más que se trate de cubrir, es notoria la disminución de asientos para gobernadores en eventos tricolores, como el de anoche, en la sede nacional del PRI. Los poderosos mandatarios estatales, antes numerosos, ahora son 12 y la mayoría de ellos enfrenta graves problemas en sus entidades; Héctor Astudillo, en Guerrero; Roberto Sandoval, en Nayarit, y Alejandro Tello Cristerna, en Zacatecas, por sólo mencionar algunos.

Peor aún, la alusión del líder nacional Enrique Ochoa Reza a uno de sus ex gobernadores es: "por la sinvergüenzada de un corrupto, no acepto en términos éticos que no pase nada (...) en términos políticos nunca permitiré que esa corrupción manche a nuestro partido". Evidentemente se refería a Javier Duarte.

El futuro inmediato, no obstante, será mejor, según Enrique

Ochoa Reza, quien garantiza a sus correligionarios que el tricolor ganará "tres de tres" gubernaturas en juego este año (Coahuila, Estado de México y Nayarit), porque enfrentará "a un PRD desahuciado, a un PAN caduco y rancio, y un Morena mesiánico".

Anoche, con la sola ausencia de la sonoreense Claudia Pavlovich, se reunieron en la sede nacional de su partido los 11 gobernadores restantes. Tres de ellos dejarán sus encargos este mismo año: Rubén Moreira, de Coahuila, Eruviel Ávila, del Estado de México, y el propio Roberto Sandoval de Nayarit, cuyas caras de seriedad eran notorias.

Los que acaban de asumir el poder, Alejandro Alito Moreno, de Campeche, Omar Fayad, de Hidalgo, y Juan Manuel Carreras, de San Luis Potosí, entre otros, se mostraban contentos y entusiasmados.

La LXI Sesión Ordinaria del Consejo Político Nacional del tri-

color estuvo marcada, también, por la reaparición política en México de una mujer emblemática en el PRI: Beatriz Paredes Rangel, quien recién dejó la embajada de México en Brasil, distinción que le fue otorgada por un ex presidente del PAN, Felipe Calderón.

La ex gobernadora, ex dirigente tricolor, ex diputada, ex senadora y muchos "ex" más, fue invitada por el presidente Ochoa Reza a clausurar los trabajos de la sesión, y recibió un enorme aplauso, señal del cariño del que sigue gozando en los especios priistas.

Y antes, Ochoa resaltaba precisamente a los gobernadores que triunfaron el año pasado en sus respectivas elecciones, pero olvidó mencionar a Tello Cristerna, de Zacatecas, por lo que de entre la gradería le recordó el "detalle" y Ochoa, dejó el estrado para ir a abrazar hasta su lugar al zacatecano.

PIDEN FIRMEZA Y DIGNIDAD ANTE EL MANDATARIO ESTADUNIDENSE

Respaldan legisladores y Conago postura de Guajardo

Senadores y diputados emplazan al gobierno federal a negociar de tú a tú con Estados Unidos; apoyan condicionar la ayuda en temas relacionados con seguridad y migración

Fernando Damián/México

Al pedir firmeza y dignidad frente al gobierno de Donald Trump, legisladores y la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) respaldaron la posición del secretario de Economía, Idefonso Guajardo, de que el rompimiento del Tratado de Libre Comercio dejará sin incentivos la colaboración de México con Estados Unidos en temas como seguridad y migración.

Un día antes, en entrevista con Carlos Marín en *El asalto a la razón*, de MILENIO Televisión, el secretario afirmó que en un caso "extremo" de ruptura del TLC, México puede decidir ya no colaborar en materia de seguridad nacional o migración con su vecino del norte.

Al respecto, el senador independiente Armando Ríos Piter celebró la declaración de Guajardo, ya que "es momento de dejar muy claro qué es lo que México trae en la mesa en una relación que por ignorancia o incapacidad, por las ganas de mentir, ha quedado incompleta ante los ojos de muchos americanos".

Al presentar una iniciativa para eliminar la dependencia de la compra de maíz con EU, el también impulsor de Operación Monarca que apoya a migrantes, consideró que el país debe poner a consideración todos los tratados intersecretariales, "porque seguiremos colaborando en el combate al terrorismo en un gobierno hostil que no nos quiere y que ataca a nuestros connacionales".

En San Lázaro, integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores emplazaron al gobierno federal a negociar de tú a tú con EU y respaldaron la advertencia de Guajardo.

El priista Víctor Manuel Giorgana y el perredista Agustín Basave, presidente y secretario de dicha comisión, respectivamente, pidieron firmeza y dignidad ante el gobierno de Trump.

"Vamos dando muestras claras de que México también tiene con qué pararse en el *palenque de gallos* y, por supuesto, entre el *giro* y el *colorado* tar. También estamos en la jugada", aseguró Giorgana.

Por separado, el legislador y ex líder nacional perredista Agustín Basave reconoció la posición de Guajardo frente a la renegociación del TLC y apeló a que el canciller Luis Videgaray siga el ejemplo, "porque así es como hay que enfrentar a un tirano como Trump".

A su vez, el coordinador del PAN en San Lázaro, Marko Cortés, y el vicecoordinador perredista Jesús Zambrano respaldaron también dicho condicionamiento de colaboración a la continuidad del tratado.

En tanto, el líder parlamentario del PRI, César Camacho, afirmó que, con acuerdo comercial o sin él, México "está listo para afrontar el futuro como venga".

En vísperas de la reunión que la Junta de Coordinación Política sostendrá hoy con Videgaray en la Cámara de Diputados, el panista Marko Cortés anticipó:

"Le exigiremos que nos diga qué es lo que ocurre en la negociación bilateral, qué avances hay en este cabildeo y convencimiento a EU respecto de la buena vecindad, buenos tratados comerciales y acuerdos migratorios y de seguridad, y que en este tema, más allá de nuestras diferencias, hagamos un frente común defendiendo a nuestro país".

A condicionar la ayuda en los temas de seguridad y migración en caso de que la Casa Blanca decida "no respetar los mecanismos de negociación", del TLC se sumó el presidente de la Conago, Graco Ramírez.

"Si unilateralmente rompen la relación económica, que unilateralmente resuelvan el problema de migración y de seguridad", dijo en entrevista telefónica el también gobernador de Morelos.

"Dejar advertencia clara"

Ante la visita de los secretarios de Estado estadounidense, Rex Tillerson, y de Seguridad Nacional, John Kelly, el gobierno federal debe dejar "una advertencia clara: que el tema por el cual van a empezar ellos, el de seguridad y migración, se ve aquí; que se plantee que si hay interés bilateral por la política migratoria y de seguridad tiene que haber también interés en la política económica".

En el Senado, la panista y presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, Gabriela Cuevas, dejó en claro que Trump no manda en nuestro país y ante el embajador designado, Gerónimo Gutiérrez, sostuvo que "si la Casa Blanca quiere diálogo en

migración, que sepa sentarse a la mesa como pares. De otra forma, México debe retirarse de esa mesa y cambiar su política con Centroamérica. No estamos para hacer el trabajo sucio".

Puntualizó que los fondos para la cooperación que entrega el gobierno estadounidense no llegan ni a 2 por ciento del gasto total de defensa de México.

A esta opinión se sumó la priista y presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores para América del Norte, Marcela Guerra, al pedirle a Gutiérrez que cuando llegue a la embajada "haga sentir

a los norteamericanos" que así como para México la migración y el comercio son importantes, para EU lo es la seguridad.

Durante la comparecencia de Gutiérrez en el Senado, los perredistas Miguel Barbosa y Humberto Fernández cuestionaron la priista para negociar el TLC, cuando el país vecino "no deja de agraviarnos".

Mientras el ecologista Gerardo Flores calificó de canallada que EU insinúe que va a retirar o disminuir los fondos de ayuda humanitaria en materia migratoria para la construcción del muro.

A su vez, el priista Patricio Martínez puntualizó que México tiene que negociar nuevos tratados dignos y con firmeza. "Sí vamos a una revisión del TLC, pero empezando a revisar el comercio de armas y drogas sin sentir ninguna culpa". **M**

Con información de Elia Castillo,



Fecha 22-FEB-2017

Página 8

Sección *Política*

VII LEGISLATURA

Silvia Arellano, Angélica Mercado y Elba Mónica Bravo

“¿Cómo puede México estar negociando con un país que no deja de agraviarnos?”

Miguel Barbosa

COORDINADOR DEL PRD EN EL SENADO

“Con o sin tratado, México está listo para afrontar el futuro como venga”

César Camacho

LÍDER DEL PRI EN SAN LÁZARO

Defiende Lozoya uso de aeronaves

El exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, aseguró ayer a través de una carta que no todos los más de 900 traslados aéreos señalados por la ASF los realizó exclusivamente él

#Pemex

DEFIENDE LOZOYA USO DE AERONAVES

Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, aseguró ayer a través de una carta que no todos los más de 900 traslados aéreos señalados por la ASF los realizó exclusivamente él

POR CARLOSSALAZAR
@salazarcarlosal

El exdirector de Pemex, Emilio Lozoya Austin asegura que el uso de aeronaves de la paraestatal durante 2015 revelados en un informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) no corresponden exclusivamente a viajes realizados por él mismo.

“Los viajes en aeronaves que se mencionan en la nota fueron realizados por directivos, directores de empresas filiales, subdirectores y personal militar adscrito a la Subdirección de Salvaguardas para cumplir con encomiendas de trabajo y no, como erróneamente se consigna en la información, corresponden exclusivamente a su servidor.

“En lo referente al uso de las aeronaves, en su informe reciente la Auditoría Superior de la Federación no consigna irregularidades en su adquisición, gastos de operación y uso de éstas, sólo observa que no se incluyeron nombres de los viajeros en las bitácoras de vuelo, de acuerdo a los protocolos de la Secretaría de la Defensa Nacional”.

En una carta enviada a este diario, el exfuncionario también aclaró los objetivos de los viajes realizados a diversos destinos turísticos, así como el que realizó a la ciudad de Nueva Jersey en Estados Unidos.

“En cuanto a los viajes a destinos turísticos que se mencionan, le preciso que éstos se realizaron estrictamente para el cumplimiento de comisiones de trabajo y no con otros propósitos, muchos

de ellos para atender reuniones del más alto nivel empresarial y encuentros académicos además de distintos foros en la materia.

“En relación al viaje a Nueva Jersey, tuvo como propósito asistir a una reunión con los más importantes inversionistas del sector energético y financiero para darles a conocer el nuevo marco regulatorio derivado de la Reforma Energética y las oportunidades de inversión en el sector”.

El día de ayer, Reporte Indigo publicó que durante 2015, mientras era director de Pemex, realizó más de 900 traslados en aeronaves de Pemex para ir de su casa a sus oficinas, así como a diversas playas mexicanas y destinos en Estados Unidos, con un gasto promedio de 174 mil pesos diarios, según un informe de la ASF.

Lozoya Austin también

señaló en la misiva que las cifras publicadas en la nota periodística no coinciden con las que aparecen en el informe de la ASF.

“Sorprende que se publiquen montos que no aparece en dicho informe”.

Sin embargo, Reporte Indigo fue fiel a los datos y a las cifras presentes en el informe de la ASF.

En cuanto a los viajes a destinos turísticos que se mencionan, le preciso que éstos se realizaron estrictamente para el cumplimiento de comisiones de trabajo y no con otros propósitos”

Emilio Lozoya Austin
Exdirector de Pemex

Legisladores piden castigo

POR IMELDA GARCÍA

@imegarcia

Diputados de diferentes bancadas pidieron a la Procuraduría General de la República (PGR) garantizar que habrá castigo por el uso de aeronaves de Petróleos Mexicanos (Pemex) utilizadas para fines privados.

Marko Cortés, coordinador de los diputados del PAN, afirmó que el tiempo les dio la razón en el caso de la mala administración de Pemex a manos de Emilio Lozoya, pues hace un año ya habían denunciado compras excesivas de aeronaves por parte del entonces director general de la empresa estatal.

“La Auditoría Superior de la Federación ya hizo su parte; ahora le pediríamos a la PGR que haga la suya, que se sancione a los responsables por la quiebra de la empresa petrolera. Muchas de estas malas deci-

siones y mala administración y corrupción y discrecionalidad de la empresa petrolera, es parte consecuencia de la hoy ineficiencia de Pemex en México (...).

“Tuvimos un director que se corrompió, que usó mal el recurso público y que lamentablemente hoy queda esto completamente a la vista de todos (...) Ahora le pedimos a la PGR que actúe en consecuencia”, insistió Cortés.

Ayer, *Reporte Indigo* publicó que Emilio Lozoya acumuló en el 2015 más de 900 traslados en aeronaves de Pemex para viajar en helicóptero en la Ciudad de México, de su casa a su oficina; y hacia destinos turísticos como Cancún o Huatulco, utilizando un avión asignado a su oficina.

De acuerdo con datos del Informe de la Cuenta Pública 2015, realizado por la Auditoría Superior de la Federación, Lozoya gastó un total de 64 millones de pesos ese año para sus traslados, un promedio de 174

mil pesos diarios.

Además, en ese mismo año,

Tuvimos un director que se corrompió, que usó mal el recurso público (...). Ahora le pedimos a la PGR que actúe en consecuencia”

Marko Cortés

coordinador de los diputados del PAN

Lozoya compró nueve aeronaves para Pemex gastando un monto de mil 654 millones de pesos.

Emilio Lozoya fue director de Pemex desde el 1 de diciembre del 2012 hasta el 8 de febrero del 2016. Ese lugar es ahora ocupado por José Anto-

nio González Anaya.

PRI: Debía ser austero

En la bancada del PRI, la noticia sobre los viajes de Emilio Lozoya cayó como balde de agua fría, sobre todo en medio de una crisis por el tema de las gasolinas.

Diputados de esa bancada señalaron que serán las instancias correspondientes quienes tienen que determinar si hubo o no falta, por lo que no debe adelantarse un juicio público al respecto.

Carolina Monroy, diputada y secretaria general del PRI, dijo estar a favor de la austeridad y el servicio público.

Para Carolina Viggiano, diputada del tricolor y miembro de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, el caso de Emilio Lozoya debe servir como ejemplo de lo que no deben hacer los servidores públicos.

Cero impunidad

Desde la izquierda, el reclamo del Legislativo es que no haya impunidad en el gasto indebido de recursos públicos.

Rocío Nahle, coordinadora de los diputados de la bancada de Morena, consideró que el excesivo gasto en viajes de Emilio Lozoya suma más elementos a la petición de juicio político que presentó en marzo del 2016 en su contra.

“Es muy preocupante que aquí en la Cámara, el PRI lo esté cobijando, porque la solicitud de juicio político ahí está. Están hablando de otros go-

bernadores corruptos y demás y sí, pero él tiene un quebranto a la petrolera nacional”, sentenció Nahle.

La legisladora reprochó que Emilio Lozoya ahora trabaje con empresas con las que hacía negocios cuando era director de la empresa productiva del estado, porque cuenta con información clave que inclina la balanza hacia estos empresarios.

En diciembre pasado se dijo que Emilio Lozoya estaba trabajando en la empresa Altos Hornos de México, a la que Pemex compró una planta para producir fertilizantes en 2014. La compañía negó que Lozoya

trabajara con ellos.

Araceli Damián, también diputada por Morena e integrante de la Comisión de Vigilancia de la ASF, reprochó que la PGR no realiza las investigaciones que deberían seguir a las irregularidades denunciadas por la Auditoría en casos como éste, que son un golpe directo a la ciudadanía.

“(Este caso) Muestra cómo, efectivamente, el Gobierno federal, los funcionarios públicos, manejan de una manera irracional el presupuesto. No es posible que el funcionario esté viajando de su casa en helicóptero a su trabajo, eso es verdaderamente violatorio, está haciendo un uso privado de recursos públicos”, enfatizó Damián.

Para Maricela Contreras, diputada del PRD y secretaria de la Comisión de Vigilancia de la ASF, lo más importante es que no haya impunidad con éstas y otras irregularidades que ha revelado la Auditoría, pues es solo una pequeña muestra de cómo opera el uso de recursos públicos.

“Este es el resultado de solo un año y estamos hablando de esta cantidad de viajes, 900 viajes (...). Hasta en las empresas privadas hay normatividades para que sus ejecutivos puedan hacer uso de los transportes aéreos; entonces aquí lo que se requiere es saber en qué fueron cumplidos los objetivos de su desempeño en todos estos vuelos”, comentó.

SUPUESTO DESVÍO DE RECURSOS Y VÍNCULO CON ABARCA

Rechaza Cuau irregularidades de su equipo

CUERNAVACA. LOS SEÑALAMIENTOS EN CONTRA DEL TESORERO Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SON MENTIRAS, AFIRMA EL ALCALDE; INSISTE EN Oponerse AL MANDO ÚNICO

ESTÉFANA MURILLO

Cuauhtémoc Blanco, alcalde de Cuernavaca, Morelos, rechazó anomalías por parte del tesorero de su administración, Alejandro Villarreal, quien habría incurrido en un supuesto desvío de recursos por 19.3 millones de pesos, según detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Al ser cuestionado sobre el tesorero y el secretario del Ayuntamiento, Guillermo Arroyo Cruz, ex abogado de los hermanos Alberto, Mario y Salomón Pineda Villa, a quienes se les vincula con el ex alcalde José Luis Abarca, el ex futbolista afirmó que todos los señalamientos en contra de sus funcionarios son parte de un supuesto plan para destruirlo.

“Todo lo que se ha comentado es mentira. Lamentablemente lo que está ocurriendo en Morelos y en Cuernavaca es que el gobernador es el que quiere destituirme, el que quiere hacerme todas estas trampas para meter a su hijo para presidente municipal, y todo lo que se ha venido diciendo es completamente mentira”, aseguró tras reiterar: “Voy a seguir defendiéndome”.

Al insistirle, durante una conferencia de prensa en la Cámara de Diputados, sobre los resultados de la investigación de la ASF, Blanco afirmó: “Son mentiras. Que se las demuestren, y a las pruebas nos remitimos. No tiene nada que ver el tesorero; éstas son cuestiones del gobernador, que sigue fastidiando al municipio”.

Sobre el punto, y a decir del jurídico, Pa-

PINTA SU RAYA



Me gusta trabajar, hacer bien las cosas y hablar de frente, por esta razón no toleraré ninguna imposición del gobernador y continuaré trabajando para que se respete la autonomía municipal”

CUAUHTÉMOC BLANCO
Alcalde de Cuernavaca

blo Ojeda, a la fecha no hay notificación alguna sobre irregularidades de recursos públicos en Cuernavaca por parte de la autoridad fiscalizadora.

En compañía de diputados federales del Partido Encuentro Social (PES), Blanco convocó a una rueda de prensa para denunciar una presunta intromisión por parte del gobernador. Sin embargo, también fue cuestionado sobre el estado que guardan las investigaciones en su contra por la presunta falsificación de documentos para la emisión de una credencial de elector, ante lo cual su abogado tomó la palabra y comentó que el proceso sigue su curso en la Fiscalía Especializada para los Delitos Electorales (Fepade) de la PGR.

Blanco también comentó que no permitirá el regreso del Mando Único a Cuernavaca, pues, en su opinión, éste no ha reducido visiblemente la inseguridad.

FISCALÍA VERACRUZANA EXAMINA DOCUMENTOS

Yunes dice que hallaron 100 carpetas de pruebas

Las evidencias halladas en una bodega son reveladoras, dice gobernador

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

“El hallazgo es importante para documentar, se cuenta con mucha información relevante, documentos, fotos, diarios escritos de puño y letra, todo esto se va a analizar, apenas han transcurrido unas cuantas horas, pero se confirma el vínculo del exgobernador Javier Duarte y su esposa con Moisés Mansur”, dijo Miguel Ángel Yunes Linares, gobernador de Veracruz.



Se cuenta con mucha información relevante, documentos, fotos, diarios, todo esto se va a analizar, pero se confirma el vínculo de Javier Duarte y su esposa con Moisés Mansur.”

Entrevistado por Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, abundó que “son 30 o 40 libretas y que en los diarios, documentos y apuntes se señalan bienes, propiedades y objetivos de vida. Su interés de tener muchas casas, aviones, porque en lo material radicó su realiza-

No tenemos ningún otro elemento, pero se documentan los negocios ilícitos del exgobernador de Veracruz.”

**MIGUEL ÁNGEL
YUNES LINARES**

GOBERNADOR DE VERACRUZ

ción como persona. Su afán de no perder nada”.

Y no es todo, porque todavía hay más, y habló de “otros documentos, entre ellos, cien carpetas bien engargoladas”.

Y esto sin contar cuadros, obras de arte, fotografías, documentos, regalos, condecoraciones.

Lo que también hallaron en grandes cantidades son muebles y bienes que son propiedad del estado,

como sillas de ruedas y útiles escolares”.

A la pregunta sobre el paradero de Javier Duarte y su esposa, si se contaba con alguna pista de dónde puedan esconderse, Yunes Linares respondió: “No tenemos ningún otro elemento, pero se documentan los negocios ilícitos del exgobernador de Veracruz. Es muy importante, y espero que esto sea muy útil, porque hay una demanda social muy fuerte y muy justificada de que se le detenga”.

Cabe recordar que Moisés Mansur es un empresario que ha sido señalado de ser un prestanombres de Duarte.

DAN LICENCIA A YUNES MÁRQUEZ**“Voy a Veracruz
a luchar contra
la corrupción”**

El panista busca contender por una alcaldía; fue despedido entre aplausos por su trabajo, pese a que deja asuntos pendientes

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@glmm.com.mx

El pleno del Senado autorizó a Fernando Yunes, presidente de la Comisión de Justicia, una licencia indefinida, a fin de que pueda participar como candidato a la alcaldía del Puerto de Veracruz.

Fernando Yunes fue despedido con elogios a su tra-

PERMISOS

Son 25 los senadores que han pedido licencia durante la Legislatura:

- José Rosas Aispuro Torres.
- Alejandra Barrales.
- Raúl Cervantes Andrade.
- Javier Corral Jurado.
- Manuel Cota Jiménez.
- Francisco Domínguez.
- Omar Fayad Meneses.
- Fco. García Cabeza de Vaca.
- Arely Gómez González.
- Jorge Emilio González.
- Leticia Herrera Ale.
- Ana Lilia Herrera Anzaldo.
- René Juárez Cisneros.
- Adán Augusto López.
- Javier Lozano Alarcón.
- Carlos Mendoza Davis.
- Martín Orozco Sandoval.
- Maki Ortiz Domínguez.
- Claudia Pavlovich.
- David PENCHYNA Grub.
- Eviel Pérez Magaña.
- Mely Romero Celis.
- Luis Fernando Salazar.
- Alejandro Tello Cristera.
- Fernando Yunes Márquez.

— Con información de Leticia Robles

bajo, a pesar de que deja inconclusos los procesos para la ratificación de los consejeros electorales de salas regionales y Sala Especializada del

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y la cuarta postergación del proceso para nombrar al fiscal Anticorrupción.

Desde tribuna, al despedirse, Fernando Yunes aseguró que se retira satisfecho, por el trabajo que hizo como presidente de la Comisión de la Defensa Nacional, que le permitió trabajar de la mano con las Fuerzas Armadas, y después como presidente de la Comisión de Justicia.

Explicó que se va a Veracruz, entidad que sufre las consecuencias de las decisiones asumidas en el pasado, pero que tiene futuro: “no me puedo quedar en el escaño, en la comodidad del escaño, sino que tengo que regresar

a trabajar con esa gente que hoy sigue sufriendo las consecuencias de la corrupción y del mal gobierno”.

La presidencia de la Comisión de Justicia, que es una de las comisiones más importantes, activas e influyentes en el Senado, quedará acéfala

hasta que el grupo parlamentario del PAN, de la mano de su presidente nacional, Ricardo Anaya, decidan quién ocupará esa posición.

De acuerdo con los senadores panistas consultados, esa posición dependerá de la decisión de Ricardo Anaya.

Omiten la mitad de los Congresos incorporar ley

Incumplen estados plan anticorrupción

Se rezagan entidades con señalamientos como Chihuahua, Coahuila y Veracruz

CLAUDIA GUERRERO

A siete meses de promulgado el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), la mitad de los congresos estatales no lo ha incorporado a sus constituciones locales.

De acuerdo con un reporte de la Comisión Anticorrupción del Senado, sólo 16 de las 32 entidades han avanzado en el cumplimiento de la obligación, que tiene como límite el mes de julio.

Entre los estados que aún no cumplen están algunos que enfrentan graves señalamientos de casos de corrupción como Coahuila, Chihuahua, Durango, Quintana Roo, Veracruz y Zacatecas.

Según el reporte, en el caso de Veracruz, el artículo 33 de la Constitución local facultó al Congreso del Estado a legislar en materia de combate a la corrupción para coordinarse en la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción.

Se advierte que deberá

instalarse de manera permanente un Comité Coordinador Anticorrupción, que tendrá como objetivo instaurar un sistema local que se enlace con el nacional.

“Se describe la integración del Sistema Local Anticorrupción, pero no su definición”, indica el documento.

En el caso de Durango se señala que el artículo 144 de la Constitución local establece la Comisión Anticorrupción.

Sin embargo, refiere que dicho órgano no cumple con las características de un sistema local de acuerdo con lo que establece la Constitución federal y la ley General del SNA.

“Por lo tanto no podemos incluirla en la lista de los estados que hayan homologado su Constitución local con la federal”, indica la Comisión.

Entre las entidades que tienen pendiente la reforma están el Estado de México, Baja California Sur, Campeche, Colima, Guerrero, Hidalgo, Sinaloa, Tamaulipas, Tabasco y Tlaxcala.

Hasta el momento sólo han cumplido Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit,

Resistencia

Los congresos locales rechazan establecer en los estados mecanismos de combate a la corrupción.

7

meses tiene que se promulgó el Sistema Nacional Anticorrupción.

16 de 32

estados del país no han avanzado en el tema.

LOS MÁS ATRASADOS:

- | | | | |
|-------------|----------------|------------|--------------|
| ■ Coahuila | ■ Quintana Roo | ■ Campeche | ■ Sinaloa |
| ■ Chihuahua | ■ Zacatecas | ■ Colima | ■ Tamaulipas |
| ■ Durango | ■ Edomex | ■ Guerrero | ■ Tabasco |
| ■ Veracruz | ■ BCS | ■ Hidalgo | ■ Tlaxcala |

Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Sonora, San Luis Potosí, Yucatán y la Ciudad de México.

En diciembre pasado, el Senado de la República anunció su intención de establecer un “tablero de control” para evidenciar el avance o rezago de los congresos de los estados en la aprobación de las nuevas leyes para combatir la corrupción.

El presidente de la Cámara alta, Pablo Escudero, consideró que ese mecanismo po-

dría ayudar a determinar en qué entidades existen resistencias para avanzar en la armonización de la ley.

El anuncio se realizó luego de una reunión de la Comisión Anticorrupción con diputados locales de todo el País sobre los retos de la armonización.

Esa vez, senadores de todos los partidos reconocieron que los diputados locales enfrentan resistencias y presiones de sus Gobernadores para avanzar en la materia.

LA NEGOCIACIÓN DEL TLC SERÁ TRIPARTITA, COINCIDE CON LA CANCELLER CHRYSTIA FREELAND

Videgaray “nunca ha dudado del estricto apoyo de Canadá”

Resalta que cada país debe reconocer las políticas migratorias del otro y no dictar nuevas

Notimex y EFE/Toronto

El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, destacó la “excelente” relación entre con Canadá y resaltó que nunca ha dudado su respaldo a México.

“Estamos muy contentos con la amistad y la cercanía que tenemos con el gobierno canadiense y así vamos a continuar. Nunca he tenido dudas... este país ha tenido un estricto apoyo hacia México”, expresó.

Videgaray participó, junto con su homóloga canadiense, Chrystia Freeland, en el foro “Nuevas estrategias para la nueva Norteamérica”, organizado por el Consejo Canadiense de las Américas en Toronto.

El canciller consideró normal que haya relaciones bilaterales entre los países de Norteamérica, pero recalcó que cualquier conversación sobre el Tratado de Libre Comercio (TLC) debe ser trilateral.

“Las negociaciones no han comenzado, pero tendrán que ser de tres vías, tal como lo hemos afirmado la ministra canadiense y yo”, aclaró ante los periodistas que lo rodearon al final de su participación en el foro.

También aseguró que continúan las conversaciones del gobierno de México con el de Estados Unidos y consideró que sus reuniones en Washington con diversos funcionarios están funcionando.

“Esta es una cercana relación

de trabajo, que sigue siendo fluida”, aunque “hay algunas diferencias”, admitió.

Las declaraciones de Freeland y Videgaray sobre que la renegociación del TLC será tripartita contrastaron con lo expresado por Trump, que favorece los acuerdos bilaterales.

Freeland reconoció al TLC como “un acuerdo de tres naciones y si fuera a producirse cualquier tipo de negociaciones, sería de negociaciones tripartitas”.

Videgaray dijo que México tiene claros objetivos y que no dependen de un acuerdo con Canadá: “Tenemos principios muy claros, objetivos específicos, sabemos nuestros límites y es

todo lo que necesitamos”.

Consideró que la relación de México y Estados Unidos va más allá de los lazos económicos y que cada país debe reconocer las políticas migratorias del otro y no intentar dictar nuevas.

“Históricamente México siempre ha sido un país que recibe a aquellos que necesitan un hogar. Creemos en una sociedad abierta y en un mundo abierto, mientras reconocemos el derecho democrático de cualquier otro país de establecer sus propias políticas de inmigración; no estamos en el papel de dictar políticas a otros.

“Somos naciones democráticas y debemos fundamentalmente respetar ese principio, pero

sobre nuestras políticas somos una sociedad abierta y estamos muy orgullosos de serlo”, indicó.

Videgaray resaltó que, más allá de las coincidencias económicas, México y EU comparten valores, una “verdadera amistad... vamos por el camino correcto no solo para ser más cercanos, sino para sentirnos más cercanos”.

En el panel, junto con Freeland y Guajardo, abordó las estrategias para aumentar el crecimiento de la clase media en ambas naciones, temas de inmigración y competitividad de la región. M

“Desastroso”, imponer aranceles: Guajardo

De gira por Toronto, Canadá, el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, advirtió que cualquier intento de imponer cuotas o aranceles al Tratado de Libre Comercio (TLC) será desastroso para el acuerdo tripartito.

“Nada en el nuevo TLC debe representar un paso hacia atrás. Definitivamente no incluiremos ningún tipo de medidas de gestión en torno al comercio, como cuotas, o abrir la caja de Pandora de los aranceles. Eso será desastroso”, agregó.

El secretario anticipó que el cobro de nuevos aranceles generará que sectores de cada uno de los tres países pidan protecciones especiales y

reiteró que la mayor parte de las conversaciones debe llevarse a cabo sobre una base trilateral para dar confianza a los inversionistas de que las reglas aplicarán de la misma manera.

“Para que las negociaciones tengan éxito, los tres gobiernos tendrán que demostrar que se han visto beneficiados. Si no regreso a casa con un tratado que sea claramente interpretado como benéfico para México, no hay manera de que el Senado lo apruebe”, dijo. Guajardo recordó que las pláticas iniciarán en verano y enfatizó la buena relación comercial que se ha tenido con Canadá.

Reuters/Toronto

INSTITUTO DE POLÍTICAS PARA EL TRANSPORTE Y EL DESARROLLO

Diseñan plataforma para una movilidad *inteligente*

El organismo alista una base de datos para saber dónde viven los usuarios, los viajes que hacen, las rutas y gastos que realizan

Ilich Valdez/México

El Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo México (ITDP, por su sigla en inglés) desarrollo una plataforma tecnológica e informática para que el gobierno capitalino pueda mejorar la movilidad, considerando dónde viven los usuarios, cuántos viajes realizan, en qué rutas y cuánto gastan.

A través de una gestión de datos, el ITDP propuso una serie de informes que puedan brindar solución para tener una movilidad inteligente y que los usuarios conozcan esos reportes para

mejorar su manera de trasladarse y que también puede ayudar a los sistemas de transporte.

Bernardo Baranda, director para América Latina de ITDP, dijo que en Ciudad de México se comenzaron a implementar políticas públicas que fomentan la movilidad inteligente, y éstas tienen un enorme potencial para contribuir con la solución de los grandes problemas en ese rubro.

"También ayudan a la transición hacia las ciudades sustentables, equitativas y competitivas, por lo cual requieren una ruta crítica para su implementación", indicó el especialista.

Los capitalinos podrán conocer estos reportes para mejorar su forma de traslado en la ciudad

Algunas de las recomendaciones propuestas por el ITDP y especialistas del IPN, Ecobici y la Secretaría de Movilidad, son la estandarización de medios de pago y de tecnologías de seguimiento de transporte público de CdMx, implementación del Sistema de Gestión de Información para la

Movilidad y el establecimiento de protocolos de generación e intercambio de información con concesionarios de transporte.

Luis Pedraza, consultor jurídico para ITDP, señaló la importancia de contar con regulaciones y contratos que permitan intercambiar información entre agentes privados y el gobierno capitalino para mejorar la movilidad.

La subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Movilidad, Laura Ballesteros, presentó la ponencia "Movilidad digital", que se basa en cinco pilares: vialidad, espacio público, estacionamientos, movilidad y datos.

Además, señaló que la zona donde se implementará primero la movilidad inteligente será en Santa Fe. **M**

■ La impunidad debilita la garantía del respeto a los derechos humanos, señala Pide CNDH adecuar leyes sobre desaparición forzada

El presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, aseguró que no se puede luchar adecuadamente para erradicar las desapariciones forzadas si no se avanza en la armonización de las leyes nacionales sobre la materia, con la finalidad de alinearlas a los más altos estándares internacionales.

Al participar el pasado viernes en la ceremonia conmemorativa por el décimo aniversario de la entrada en vigor de la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, celebrada en la sede

de Naciones Unidas en Nueva York, el *ombudsman* indicó que en México, como en otros países, "lamentablemente subsiste ese delito".

Con la representación de más de cien integrantes de la Alianza Global de Instituciones Nacionales de Derechos Humano-

nos, González Pérez señaló que la existencia de un solo caso de desaparición forzada es inaceptable y debe movernos, como autoridades y sociedad, para llegar a la verdad y propiciar que esta práctica se elimine por completo.

En un comunicado de la CNDH, distribuido este martes

pese a que el acto se realizó el viernes, el *ombudsman* aseveró en el foro de la ONU que la impunidad debilita la garantía del

respeto a los derechos humanos, lo cual refleja también el debilitamiento del estado de derecho.

"La falta de investigación y sanción de los agresores envía un peligroso mensaje de que no hay consecuencias por cometer tales actos, lo que propicia un entorno favorecedor para la repetición de este delito. En todos los casos debe llegar la justicia y no debemos permitir el olvido", señala el comunicado de la CNDH.

DE LA REDACCIÓN



Descartan bajas en precios de gasolinas

Aristóteles Núñez, exjefe del Servicio de Administración Tributaria (SAT), aseveró que no ve margen para que el precio del petróleo y el tipo de cambio ayuden a reducir los precios de las gasolinas.

En entrevista con Francisco Zea para **Imagen**

Radio, el exfuncionario federal dijo que tampoco hay margen para dar un estímulo fiscal en los combustibles.

Por su parte, el senador Marlo Delgado, aseveró que México importa 60% de la gasolina que consume; sin embargo en la zona de Texas, de donde viene, ha

bajado de precio y el tipo de cambio ha sido estable.

"Hacienda publicó una fórmula y si se hubiera respetado los precios de las gasolinas tendrían que bajar más de un peso. Entonces el gobierno utiliza una argucia para recaudar es una simulación."

Núñez manifestó que una de las formas de reducir el costo de los combustibles es mejorar la logística de almacenamiento, recarga, distribución y aumentar

la competencia, algo que se dará con la liberalización del mercado de los combustibles.

Delgado aseveró que después de la Reforma Energética se abandonaron las refinerías y siguen diciendo que es mejor importar las gasolinas.

Núñez manifestó que no se produce petróleo suficiente y eso pone en duda las refinerías.

— De la Redacción

■ Parece que los senadores no comparten sentido de urgencia de la sociedad, señala

Lamentable, que el Congreso no nombre ya al fiscal anticorrupción: Coparmex

■ Actúan contra los esfuerzos de fortalecer las instituciones y el estado de derecho

ALEJANDRO ALEGRÍA

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) lamentó que el Congreso de la Unión haya aplazado el nombramiento del titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción.

En su mensaje semanal, el presidente del organismo, Gustavo de Hoyos Walther, consideró "lamentable" que esa discusión se retrasara, pues se trata de la pieza central del Sistema Nacional Anticorrupción.

"Este proceder de los legisladores va contra los esfuerzos de amplios sectores de la sociedad que trabajamos desde diferentes frentes para fortalecer las instituciones y el estado de derecho", sostuvo.

"Parecería que los senadores

no comparten el sentido de urgencia de la sociedad" para que antes de que se venza el plazo señalado en la ley, los integrantes del Sistema Nacional Anticorrupción sean designados y estén en funciones, dijo.

Agregó que, por el contrario, "prevalecen las inercias políticas" de ceñir la elección del fiscal a la aprobación de la ini-

ciativa enviada por el presidente Enrique Peña Nieto para que el actual titular de la Procuraduría General de la República (PGR) no sea en automático el fiscal general de la República.

Acumulación de casos

Alertó que mientras no se concrete la decisión de quién será

el responsable de la fiscalía, el Sistema Nacional Anticorrupción carecerá de la fuerza para empezar acciones legales y se acumularán las denuncias en materia de corrupción.

También señaló que el Comité de Participación Ciudadana deberá proponer cambios a la forma en que se selecciona a los 42 encargados de los Ór-

ganos de Control Interno de las dependencias federales, pues acusó que en muchos casos los titulares de las mismas dependencias designaron a colaboradores cercanos al frente de esas oficinas, y por ello llamó a que el proceso de elección de esos funcionarios se dé mediante procedimientos abiertos, transparentes y públicos.

Banxico blindo el peso ante volatilidad

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El Banco de México va a ofrecer a partir del 6 de marzo coberturas cambiarias en un programa por hasta 20 mil

millones de dólares, con el fin de que empresas e inversionistas se protejan de la volatilidad en el mercado, informó la Comisión de Cambios.

Es la primera vez que el banco central lanza un programa de esta naturaleza para buscar mitigar los vaive-

nes del tipo de cambio y que la depreciación contamine la inflación.

La medida fue aceptada favorablemente por el mercado. Ayer, el peso cerró con una ganancia de 35 centavos respecto al dólar.

Analistas dijeron que los mercados respondieron positivamente, porque la decisión dará certidumbre a las operaciones institucionales.

Banxico lanza cobertura contra la depreciación

Programa inicia el 6 de marzo con 20 mil mdd
Mercado responde positivamente: el peso gana

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

A fin de que las empresas y los inversionistas enfrenten la volatilidad del tipo de cambio, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Banco de México (Banxico) van a ofrecer a partir del 6 de marzo coberturas cambiarias en un programa por hasta 20 mil millones de dólares, para protegerse de los vaivenes en el mercado, informó la Comisión de Cambios.

Esta sería la primera vez que las autoridades lanzan un programa de esta naturaleza, porque las coberturas cambiarias por lo general están disponibles en los mercados de derivados tanto en México como en el extranjero, pero sobre todo porque se estaría utilizando este tipo de operaciones a plazos conocidos como *forwards* para fines de política cambiaria y monetaria para evitar que la depreciación contamine a la inflación.

La medida fue aceptada positivamente por el mercado. Ayer, el dólar al menudeo cerró en 20.35 pesos, una ganancia de 35 centavos para la moneda mexicana respecto al lunes, cuando se cotizó en 20.70 pesos.

Analistas y la cúpula empresarial dijeron a EL UNIVERSAL que los mercados recibieron de manera favorable la decisión porque dará certidumbre a las operaciones institucio-

nales, con lo cual se puede hacer una mejor planeación de negocios y administración de riesgos con una contraparte asegurada en tiempos de alta volatilidad, como por ejemplo cuando se den noticias sobre el destino del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN).

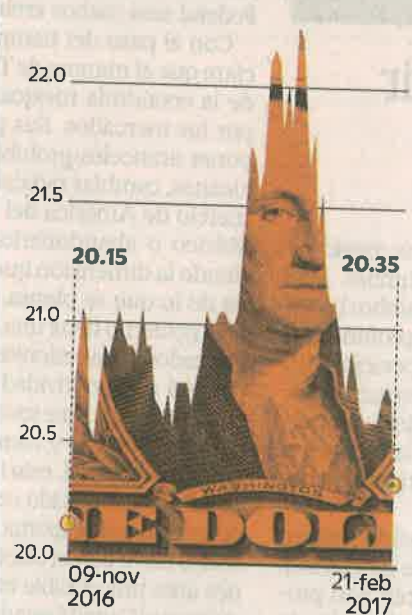
En las subastas de coberturas cambiarias a cargo del banco central sólo pueden participar las instituciones de crédito, que a su vez pueden ofrecerlas a sus clientes con necesidades de divisas estadounidenses para pago de deuda o de otros compromisos.

El director de Bursamérica, Ernesto O'Farrill, recordó que ese mecanismo lo había usado el banco central en la década de los 80, pero a diferencia de ahora las está reviviendo con fines de política cambiaria y sólo la limitan al mercado interbancario fortaleciendo el oligopolio de bancos privados.

“Es una medida buena; se tardaron en usarla, debieron haberlo hecho desde el 8 de noviembre cuando ganó las elecciones Donald Trump en Estados Unidos y se hubieran ahorrado muchas alzas de tasas de referencia y reservas internacionales”, consideró.

O'Farrill, quien está certificado como operador del mercado de coberturas cambiarias, explicó que se trata de un seguro que puede adquirir un empresario o inversionista para protegerse de un precio a futuro cuya diferencia entre el tipo de cambio Fix

Dólar al menudeo
(Pesos por unidad)



Fuente: CitiBanamex

(interbancario que determina Banxico) y al final del plazo se fija con el diferencial entre tasas de referencia nacional y de la Reserva Federal.

“La oferta está dada con el programa que anunció la Comisión de Cambios, ahora falta ver la demanda que podrá ser mucha en épocas de alta volatilidad como por ejemplo, cuando se dé un anuncio de una posible cance-

lación del TLCAN”, advirtió.

Quién pierde. Ernesto O’Farrill explicó que con estas coberturas se puede negociar un precio a plazo y cuando llega el vencimiento, si el tipo de cambio Fix se coloca por arriba del pactado, gana el inversionista, pero si se sitúa por abajo, pierde. “Si el precio del dólar está abajo del que yo compré, pierdo y si es al alza, gano”, dijo.

No se usan reservas. La coordinadora de Estudios Económicos de CitiBanamex, Daniela Blancas, consideró que es importante reconocer que con esa herramienta que tiene la Comisión de Cambios podrá mitigar la volatilidad del mercado. No es nuevo, pero no había sido utilizado por Hacienda y Banxico sin costo para las reservas internacionales.

“Van a venir meses de alta volatilidad para los mercados nacionales y en particular para el tipo de cambio debido a varios factores, no sólo el tema de la relación bilateral México-Estados Unidos, sino la reforma fiscal que planteará Donald Trump y su po-

sible impacto en un fortalecimiento del dólar a escala global, la subida mayor a la esperada de tasas de la Fed y las elecciones en puerta en Europa, sobre todo en Francia”, explicó.

Refirió que esos productos se conocen en los mercados como *delivery forward*, que lo que hace es que la diferencia entre el precio del tipo de cambio pactado y al vencimiento será en moneda local, por eso no se sacrificarán reservas internacionales.

“No es como un *forward* común donde sí hay una contraparte en la cual tú entregas pesos o dólares y te regresan la moneda contraria (dólares o pesos); en este caso sólo por diferencias pactadas en moneda local, por lo tanto lo que vaya a entrar o salir es en pesos y por lo tanto no necesitan las reservas internacionales que están denominadas en dólares”, expuso.

Mencionó que otras economías como Brasil y Corea las han utilizado a través de sus bancos centrales y para México ahora es otro mecanismo para la política cambiaria.

Celebran empresarios. Paré el pre-

sidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Juan Pablo Castañón, con ese mecanismo a los empresarios “nos da la certeza para las transacciones comerciales y contratos de compra-venta de productos.

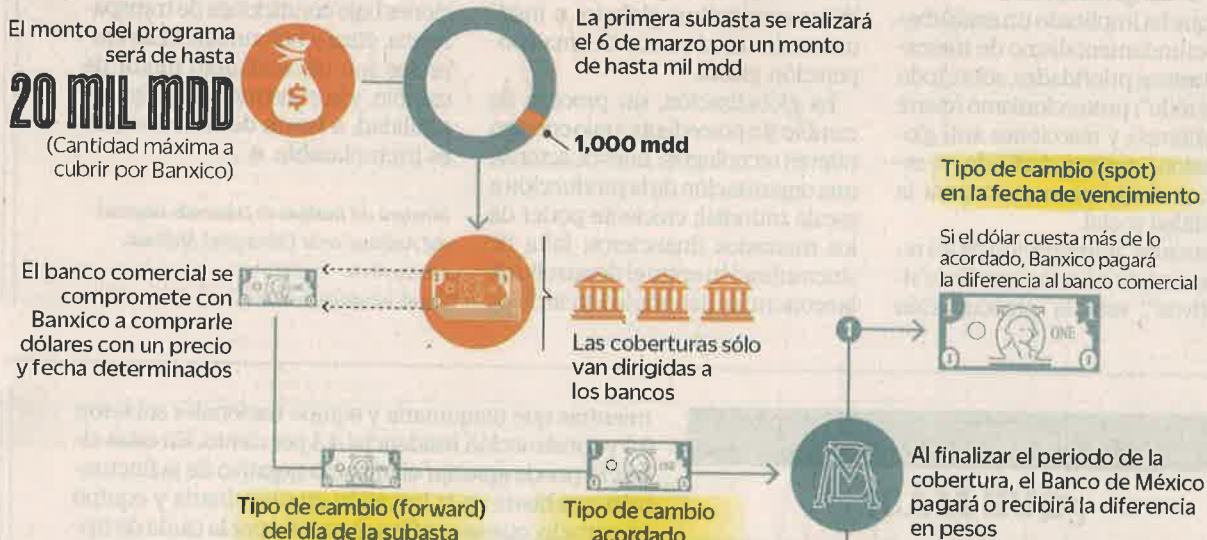
“Celebramos que se estén implementando instrumentos de esa naturaleza. Además de observar con tranquilidad de un comportamiento estable en el tipo de cambio en los últimos días, me parece que instrumentos así dan mayor fortaleza al peso y certeza a la economía mexicana”, afirmó.

En un comunicado, la Comisión que preside la SHCP y en la que participa el banco central, explicó que las coberturas se subastarán a través del mecanismo establecido por el Banco, en las cuales pueden participar las instituciones de crédito para que a su vez puedan ser adquiridas por empresas e inversionistas que deseen protegerse contra los movimientos bruscos de la paridad peso-dólar.

Sin margen. “En los últimos meses el tipo de cambio del peso frente al dólar de Estados Unidos ha mostrado una alta volatilidad, la cual no es consistente con los fundamentos económicos del país”, argumentó la Comisión de Cambios.

¿Cómo funcionarán las coberturas cambiarias?

Se trata de contratos que permiten asegurar el tipo de cambio en el presente para realizar futuras operaciones de divisas



NOTA: El plazo de las coberturas no será mayor a 12 meses. Las fechas, montos e incluso las características de las coberturas se determinarán según las condiciones del mercado. Si no las necesitan, los bancos podrán ofrecer coberturas del mismo tipo a sus clientes. Fuente: Banxico.



precios de combustibles

Prevé SHCP que cambie gasolina sólo centavos

REDACCIÓN
economia@elfinanciero.com.mx

Las fluctuaciones diarias en los precios de las gasolinas, ya sea a la alza o a la baja se espera que sean de algunos centavos, señaló Miguel Messmacher, subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

“En general eso es lo que deberemos estar viendo cuando haya movimientos ‘normales’ en el tipo de cambio y en el precio de los combustibles en caso de que se observaran escenarios muy extremos podríamos llegar a observar fluctuaciones un poco más grandes, pero en realidad esos deberían ser casos muy excepcionales si es que llegamos a observarlos”, dijo Messmacher en entrevista con RADIO FÓRMULA.

El funcionario señaló que la gran mayoría de los cambios en los precios de los hidrocarburos, que son un referente para establecer el costo de las gasolinas, tendrán una variación de unos cuantos centavos y habrá veces que no se muevan.

FOCOS

La base. Los cambios en las gasolinas tendrán como referencia el precio spot de la gasolina Unleaded 87 en Houston, además del tipo de cambio.

Histórico. Desde 1938 a la Secretaría de Hacienda le dieron atribuciones para determinar los precios de las gasolinas en el país.

Movimientos. En el segundo día con el esquema de precios diarios, el combustible se mantuvo sin cambios respecto a la primera jornada.

regunta expresa sobre que no sobrepasarían los tres centavos las fluctuaciones por día en los precios de las gasolinas, Messmacher aceptó que por lo general ese sería el límite registrado, “incluso sea menor, incluso podremos ver que no haya movimientos, eso dependerá de que no observemos movimientos muy extremos ni en el tipo de cambio ni en el precio de los combustibles.

“Bajo condiciones normales, sí deberemos de estar viendo que esto se ubique en un rango más o menos de movimientos que como máximo lleguen a ser de pocos centavos”.

Luis Miguel Labardini, quien fuera asesor principal del director de Pemex en los 90s, coin-

idió en que las modificaciones a los precios de las gasolinas serán marginales, con lo que se evitará que la volatilidad en los combustibles se refleje como sucedió en enero, cuando entró en vigor esta medida.

Por su parte, Guillermo García Alcocer, presidente de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), recordó en RADIO FÓRMULA que el anuncio de los nuevos precios se dará todos los días después de las cuatro de la tarde, a través de la página de la misma dependencia, los cuales aplicarán a partir de las cero horas del día siguiente.

PARA HOY LOS PRECIOS SE MANTIENEN SIN CAMBIOS

Minigasolinazos serán de centavos

AJUSTES. CON LA NUEVA FÓRMULA, EL PRECIO PROMEDIO DE LAS GASOLINAS ACUMULA UNA BAJA DE TRES CENTAVOS Y DE DOS EN EL CASO DEL DIÉSEL, DESPUÉS DEL INCREMENTO DE HASTA 20% EN ENERO

Hacia adelante, la Secretaría de Hacienda espera que las variaciones diarias en los precios de las gasolinas y el diésel sean de máximo tres centavos al alza o a la baja, que en algunas jornadas no haya movimientos y sólo en casos extraordinarios rebasen ese nivel.

Para evitar una elevada volatilidad, Hacienda utilizará una fórmula que considera las variaciones en los precios diarios de las referencias internacionales expresadas en pesos por litro y un factor de "ajuste por desviaciones", el cual provoca que las brechas por no reflejar por completo esos ajustes se cierren de manera gradual, señala un análisis del Gobierno federal.

De acuerdo al documento, el incremento de hasta 20% en enero pasado corrigió en buena medida el rezago generado con el esquema de bandas

de precios aplicado en 2016, y que no permitió reflejar la volatilidad cambiaria por la elección en Estados Unidos.

Además, señala, el gasolinazo de enero incorporó también el aumento que habían registrado las cotizaciones internacionales de las gasolinas desde finales del año pasado, deriva-

do del acuerdo entre miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para reducir el bombeo de crudo al mercado y empujar la recuperación en los precios del llamado oro negro.

Sin embargo, aclara que el alza durante el primer mes del año fue mitigada mediante un estímulo fiscal, que de no haberse aplicado habría llevado

la gasolina Magna a 17.40 pesos por litro, por arriba del precio máximo de 15.99 pesos, que estuvo vigente durante el primer mes.

En días pasadas, la Secretaría de Hacienda modificó el decreto del 27 de diciembre pasado para incrementar el monto de dicho estímulo fiscal.

En este marco, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) dio a conocer que para este miércoles los precios máximos serán los mismos del martes, es decir, 15.96 pesos para la Magna, 17.76 para la Premium y 17.03 pesos para el diésel, con lo cual acumulan bajas respecto a enero de tres centavos, en el caso de las gasolinas y dos centavos en el diésel.

"Eso es lo que deberemos estar vien-

do (ajustes de hasta tres centavos) cuando haya movimientos normales en el tipo de cambio y en el precio de los combustibles", dijo el subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda, Miguel Messmacher.

En una entrevista con Radio Fórmula, el funcionario de Hacienda indicó que en caso de escenarios muy extremos podríamos llegar a observar fluctuaciones por arriba de ese nivel.

"Pero en realidad éstos deberían ser casos muy excepcionales si es que llegamos a observarlos". Incluso, una vez que se disipe la incertidumbre sobre la relación con Estados Unidos podrían bajar de manera considerable, agregó el funcionario. / REDACCIÓN

LA FÓRMULA

Para evitar la volatilidad, desde el 18 de febrero los precios se suavizarán según una fórmula que considera dos factores:

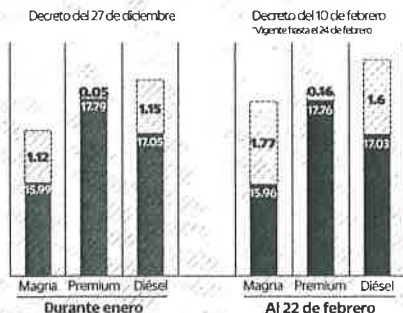
El primero depende del cambio en el precio diario de las referencias internacionales expresadas en pesos por litro

El segundo es un factor de "ajuste por desviaciones", que hace que las brechas derivadas de no reflejar por completo el cambio de las referencias se vayan cerrando de manera gradual

Cómo suavizar el gasolinazo

La Secretaría de Hacienda aumentó el monto del estímulo fiscal para aminorar el costo de los combustibles al usuario final

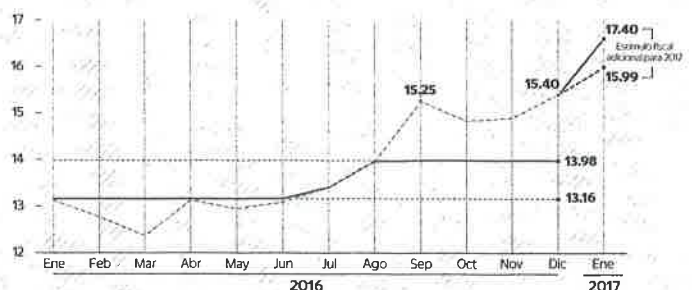
Estímulo fiscal
(precios máximos, pesos por litro)



Mercado de combustibles

El aumento de enero habría sido mayor sin el estímulo fiscal, asegura Hacienda

■ Precio máximo ● Fórmula precio máximo ■ Precio promedio enero



LA FÓRMULA

Para evitar la volatilidad, desde el 18 de febrero los precios se suavizarán según una fórmula que considera dos factores:

El primero depende del cambio en el precio diario de las referencias internacionales expresadas en pesos por litro

El segundo es un factor de "ajuste por desviaciones", que hace que las brechas derivadas de no reflejar por completo el cambio de las referencias se vayan cerrando de manera gradual

Fuente: Pemex

BUROCRACIA Y CORRUPCIÓN, OTRAS ÁREAS POR ATENDER

Ámbito fiscal, un desafío para la RSE en el 2017

Energéticos y consumo interno, entre los temas para la agenda en responsabilidad social: W. Santaolaya

Viridiana Díaz
EL ECONOMISTA

EL COMPLICADO entorno por el que atraviesa el mundo, en especial México, ha provocado que la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se enfrente a diversos desafíos, uno de los más importantes, el relativo al ámbito fiscal, pues incluso en temas de recaudación, ésta podría mejorar “y virar hacia algo más orientado a beneficios sociales si se diera de forma integral con la RSE, pues las empresas podrían tomar mejores decisiones al momento de cerrar una planta, al momento de despedir a su personal, al tomar decisiones de hacer una manifestación de impacto ambiental, que a veces es más costosa que la propia multa”, destacó la especialista en Sustentabilidad, Wendy Santaolaya.

Lamentablemente, el entorno burocrático y de corrupción en el que se encuentra el país frena uno de los orígenes de la RSE, que es la ética; por tanto, éste también es un desafío no sólo del empresario, sino del gobierno y la sociedad.

Remontando a los orígenes de la Responsabilidad Social Empresarial en México, ésta arranca formalmente en el año 2000 cuando el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi) otorga el distintivo Empresa Socialmente Responsable (ESR), “desde entonces han existido diversos de-

safíos, y gracias a éstos, las empresas están consolidando sus estrategias, migrando de la filantropía a una verdadera RSE, en la que atiendan tres elementos fundamentales”, incluyó la también catedrática de la Universidad Anáhuac en Cancún.

Estos tres elementos son:

- Externalidades de sus operaciones en materia ambiental, social y eco-

nómica, es decir, lo que se genera por la propia operación de la empresa.

- Que las externalidades se alineen a su estrategia de negocios; en caso contrario, no es una estrategia de RSE.
- Incorporar a los grupos de interés directos, sean colaboradores, empleados, accionistas, medio ambiente, proveedores, gobierno, academia, etcétera.

BENEFICIOS DE LA RSE

En otro orden de ideas y de acuerdo con Wendy Santaolaya, los beneficios de la RSE en la empresa también se clasifican en tres:

- Entorno interno: la empresa logra establecer un sistema de gestión que mejora la calidad, la productividad y el procesamiento de los recursos en todos los sentidos: financieros, humanos tecnológicos y ambientales, este aprovechamiento tendrá que verse reflejado cuantitativamente en las empresas, de otro modo no funciona.
- Entorno externo: mejora la situación competitiva en el mercado, pues actualmente existe un público mas sensible con los productos y servicios que generen un beneficio, más allá de generar un empleo, brinda una fidelidad por parte del mercado.
- Entorno fiscal: se debe trabajar para obtener beneficios por temas de ahorro de energía, por conservación, por brindar mejores condiciones laborales, es un camino pesado, pero se debe perseverar para alcanzar el objetivo, indicó la especialista.

AGENDA PARA EL 2017

Finalmente, en cuanto a temas que se abordarán este año en la agenda de la Responsabilidad Social Empresarial, Wendy Santaolaya comentó que “uno de los principales y más fuertes será la función de los energéticos, pues in-

volucra que las personas volteemos a ver qué sucede con los consumos, con la tecnología, hoy en día en el mundo hay tecnología que nos permite hacer menos dependientes de los fósiles sólo que no estamos empujando las condiciones para que estén en el país, pero hay muchos casos de éxito alrededor del mundo”.

El otro tema que llegará con mucha fuerza, concluyó la especialista, será el del fortalecimiento del consumo local, sobre todo para el mayor beneficio de las comunidades vulnerables del país con el objetivo de disminuir la brecha económica que existe entre las poblaciones.

viridiana.diaz@eleconomista.mx

DESAFÍOS FORMAN A LAS EMPRESAS

Las empresas socialmente responsables han consolidado su estrategia de RSE atendiendo tres elementos fundamentales:



Externalidades de sus operaciones en materia ambiental, social y económica; es decir, lo que se genera por la propia operación de la empresa.



Que las externalidades vayan alineadas a su core business (estrategia de negocios); en caso contrario, no es una estrategia de RSE.



Incorporar a los grupos de interés directos, sean colaboradores, empleados, accionistas, medio ambiente, proveedores, gobierno, academia, etcétera.

Presenta organización su informe anual 2016

Advierte Amnistía era de inestabilidad

**Prevén afectación
con Donald Trump
a la cooperación
internacional**

CÉSAR MARTÍNEZ

La manera de hacer política del nuevo Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, marca una era de inestabilidad y desconfianza, advierte la organización Amnistía Internacional (AI) en su informe anual.

El documento de 477 páginas que será presentado hoy a nivel mundial incluye análisis por regiones y capítulos dedicados a 159 países y aborda los principales hechos que atentaron contra los derechos humanos en 2016.

“La venenosa retórica de la campaña de Donald Trump ilustra la tendencia

global hacia una forma más airada y divisiva de hacer política”, señala el prólogo del informe.

“Las primeras indicaciones del nuevo Presidente Trump sugieren una política exterior que menoscabará significativamente la cooperación multilateral y señalará el inicio de una nueva era en la que habrá mayor inestabilidad y desconfianza mutua”.

Sin embargo, Amnistía Internacional alerta que en todo el mundo, líderes y políticos en busca de poder articularon discursos de miedo y desunión, culpando a los “otros” de generar la inconformidad del electorado.

“2016 fue un año en el que la idea de dignidad e igualdad humanas, el concepto mismo de familia humana, fue objeto de intensa e implacable agresión en forma de discursos de

culpa, miedo y búsqueda de chivos expiatorios, propagados por quienes querían tomar el poder o aferrarse a él casi a cualquier precio”, señala prólogo, escrito por Salil Shetty, secretario general de la organización.

Sobre el tema migratorio en nuestro país, el informe de AI señala que México recibió una cifra sin precedentes de solicitudes de asilo: 6 mil 898, de las cuales, el 93 por ciento fueron hechas por personas provenientes de El Salvador, Honduras y Guatemala.

“En la mayoría de los casos, las autoridades no informaban adecuadamente a las personas migrantes sobre su derecho a pedir asilo en México”, indica AI.

Con datos hasta noviembre de 2016, el documento señala que las autoridades mexicanas detuvieron a 174

mil 526 personas migrantes, mientras que 136 mil 420 habían sido devueltas a sus países de origen.

“Según datos de febrero del Congreso de Estados Unidos, el Gobierno estadounidense tenía planes de destinar 75 millones de dólares a ‘operaciones de seguridad y migración’ en la frontera sur con México, a través de la Iniciativa Mérida”, agrega.

Al respecto, Tania Reineau, directora de Amnistía Internacional México, reprochó que el Gobierno federal no tenga un plan echado a andar para atender una ola migratoria de las deportaciones que pudiera realizar Estados Unidos a nuestro país.